



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**Lesbianismo y construcción social en los estudiantes de la Facultad de
Jurisprudencia y Ciencias Sociales**

Trabajo de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

AUTORA:

Joselin Mabel Villacis Carrillo

TUTORA:

Lcda. Mg. Aida Haro

Ambato – Ecuador

2019

CERTIFICADO DEL TUTOR

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: “Lesbianismo y construcción social en los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales” de la Srta. Joselin Mabel Villacis, egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad técnica de Ambato , considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación

Ambato, 11 de julio del 2019



Lcda. Mg. Aida Haro

CC.1802616944

Tutora

AUTORÍA

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas en el trabajo de titulación, presentado con el tema: “Lesbianismo y construcción social en los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales”, le corresponde exclusivamente a mi persona, Joselin Mabel Villacis Carrillo, egresada de la Facultad de Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato certificando que el contenido del presente trabajo investigativo son de mi completa autoría a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato, 11 de julio del 2019



Joselin Mabel Villacis

CC. 160065240-6

Autora

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema “**Lesbianismo y construcción social en los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**”, presentado por el Srta. Joselin Mabel Villacis, de conformidad con el Reglamento de Graduación para Obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la U.T.A

Ambato,.....

Para constancia firman

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

Dedico en primer lugar mi trabajo, al creador de todas las cosas, el que me brinda fortaleza para continuar mí día a día; por ello con toda mi humildad dedico en primer lugar mi trabajo a Dios.

A mi familia por haber sido mi principal pilar de apoyo incondicional a lo largo de toda mi carrera universitaria y en el desarrollo de mi vida. Donde al casi desmoronarme, el amor de mis Abuelitos paternos fueron mi fuerza para seguir luchando por mis sueños siendo cada día la luz de mi camino.

A mi madre y a mi padre por ser mi motivación más grande para concluir con éxito este proyecto.

A mi prima quien con sus consejos y dedicación me inspiro seguir en la lucha de mis metas a ser una futura profesional.

A mis docentes, gracias por su tiempo, por su apoyo así como su sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional y como ser humano. Brindándome la institución como un segundo hogar.

“No importa lo lejos que vayas, siempre y cuando no te detengas”

Confucio

AGRADECIMIENTO

Me van a faltar páginas para agradecer a las personas que se han involucrado en la realización de este trabajo, sin embargo, merecen reconocimiento especial mi Madre y mi Padre, por darme la vida, por la formación y educación que con mucho esfuerzo e ímpetu me ayudaron a culminar mi carrera.

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades de la Universidad Técnica de Ambato por confiar en mí, abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento educativo.

Gracias a mis abuelitos por transformar mi vida a través de su cariño y amor de padres hacia mí, siendo mi razón para luchar como para seguir adelante, dándome palabras de aliento para afrontar las enseñanzas que Dios pone en nuestro camino.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a Dios y a mi familia principal colaborador durante todo este proceso, quien, con su dirección, conocimiento, enseñanza y permitió el desarrollo de este trabajo

Familia, abuelos y padres he cumplido una meta más y me faltaran palabras y cariño para agradecerles todo lo que Uds. han hecho por mí.

“No existe mejor regalo que aprovechar cada instante de tu vida con una sonrisa”

Anónimo

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

A. PÁGINAS PRELIMINARES

Portada	i
Certificado del tutor	ii
Autoría.....	iii
Aprobación del tribunal de grado.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de tablas.....	ix
Índice de gráficos	x
Resumen ejecutivo	xi
Abstract	xii
CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO	1
1.1 Antecedentes investigativos	1
Lesbianismo	16
Construcción social	23
1.2 Objetivos	30
Objetivo general	30
Objetivo específico.....	31
CAPITULO II METODOLOGÍA	32
2.1 Materiales.....	32
2.2 Métodos.....	33
Población y Muestra.....	35
CAPITULO III RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	38

3.1 Análisis y discusión de los resultados	38
Resultados de la situación socio-demográfica	38
Procesamiento para medir escala de actitud del lesbianismo.....	47
Resultado final del instrumento de representaciones sociales	51
3.2 Hipótesis.....	53
3.3 Verificación de hipótesis.....	53
CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	62
4.1 Conclusiones	62
4.2 Recomendaciones.....	63
C.MATERIALES DE REFERENCIA	66
Referencia Bibliográfica	66
Anexos.....	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 : Población Total de estudiantes por carreras.	36
Tabla 2: Datos sociodemográficos	38
Tabla 3: Criterio del lesbianismo	40
Tabla 4: Principal fuente de información.....	42
Tabla 5: Conoce a mujeres lesbianas	44
Tabla 6: Escenas lésbicas.....	45
Tabla 7: Escala de actitud	47
Tabla 8: Análisis por Dimensiones	49
Tabla 9: Representaciones Sociales	51

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 : Criterio del lesbianismo.....	40
Gráfico 2: Principal fuente de información.....	42
Gráfico 3: Conoce a mujeres lesbianas	44
Gráfico 4: Escenas lésbicas.....	45
Gráfico 5: Escala de actitud	47
Gráfico 6: Análisis por Dimensiones.....	49
Gráfico 7: Representaciones sociales.....	51

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad establecer la identidad lésbica ante la mirada universitaria de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, tomando en cuenta su constructo social ante la identidad de género.

En la búsqueda de la comprensión sobre la identidad sexual, en las últimas décadas se han generado cambios significativos en el ámbito legal acerca de la inclusión social y el reconocimiento, analizando enfoques de estudio acerca la inserción universitaria.

El enfoque utilizado en el desarrollo del estudio es cuantitativo, mediante la aplicación de 283 encuestas estructuradas que detallan aspectos sobre la actitud y construcción social acerca del lesbianismo, vinculado a un extenso trabajo bibliográfico de la temática planteada.

El estudio sobre el lesbianismo en la comunidad universitaria, mostró un resultado cuyo reconocimiento genera una tolerancia actitudinal, señalando que es un aspecto inherente a los derechos humanos, a pesar de ello arrojan grandes segmentaciones debido a la disonancia socio-cultural.

El anonimato del lesbianismo es causa de las barreras culturales debido a la asignación de roles de la mujer, generando así grandes estigmatizaciones sociales siendo un tema controversialmente mundial, donde se observan aun las desigualdades de género. En conclusión, para lograr la equidad social se debe trabajar por la liberación de prejuicios sexuales debido a los contextos socio-culturales que norma la heterosexualidad.

Palabras clave: homosexualidad, representaciones sociales, disonancia cognitiva, cultura, género, estigmatización, identidad sexual.

ABSTRACT

The purpose of this research work was to establish the lesbian identity before the university view of the Faculty of Jurisprudence and Social Sciences of the Technical University of Ambato, taking into account its social construct in the face of gender identity.

In the search for understanding about sexual identity, in recent decades there have been significant changes in the legal field about social inclusion and recognition, analyzing approaches to study about university insertion.

The approach used in the development of the study is quantitative, through the application of 283 structured surveys that detail aspects of the attitude and social construction about lesbianism, linked to an extensive bibliographic work on the subject.

The study on lesbianism in the university community, showed a result whose recognition generates an attitudinal tolerance, pointing out that it is an inherent aspect of human rights, despite this they throw large segmentations due to socio-cultural dissonance.

The anonymity of lesbianism is the cause of cultural barriers due to the assignment of women's roles, thus generating great social stigmatization and becoming a globally controversial issue, transcending gender inequality. In conclusion, to achieve social equity one must work for the liberation of sexual prejudices due to the socio-cultural contexts that regulate heterosexuality.

Key words: homosexuality, social representations, cognitive dissonance, culture, gender, stigmatization, sexual identity.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes investigativos

El lesbianismo desde el enfoque de la homosexualidad femenina y la construcción social son temas que constantemente se encuentran en pretensiones universales estableciendo distintos significados culturales e históricos en el ámbito familiar, económico, social, académico y político, adecuándose en la búsqueda interminable de la comprensión de la orientación sexual del sujeto.

Tras una exhaustiva investigación sobre el lesbianismo y la construcción social realizada por antropólogos, psicólogos, científicos, sociólogos, entre otros. Se sostiene que la homosexualidad ha sido observada desde prácticas de poder, por ejemplo podemos mencionar a monarcas de la antigua Roma, donde la construcción social admitía estas demostraciones sexuales monárquicas como actos tradicionales, mientras que entre los años 70 – 80 surgen encuentros percibidos de la diversidad sexual y sociedad ; haciendo visible ante la colectividad la identificación sexual generando una percepción negativa y su posterior rechazo (Barrientos & Cardenas, 2013).

El estudio en la crítica feminista en antropología analizó la construcción teórica y metodológica en relación al género como opresión inconsciente del ser humano en la orientación sexual minoritaria, concebida a través del tiempo con una perspectiva histórico/cultural, actuando y produciendo comportamientos relacionados con la discriminación, rechazo, actuación e ideologías que direccionan el comportamiento del círculo social (Moore, 1991).

Epistemológicamente la definición del lesbianismo parte de la Homosexualidad femenina, Karl María Kerthbeny fue el pionero de la terminología de homosexual en el año 1869 mediante una carta que parlamentaba sobre la ley de castigo contra el contacto sexual, refiriéndose a la atracción sexual de dos personas del mismo sexo como algo ligado a su personalidad. A partir de eso el uso de la terminología y los

estudios acerca de fenómeno social de Wesphal 1870, Foucault 1984, Cardín entre otros acerca de la homosexualidad, permitió crear varias ideologías acerca del origen de tal selección determinándola como una enfermedad o trastorno mental, no obstante el 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de Salud (OMS) elimina la homosexualidad de su lista de enfermedades psiquiátricas.

Actualmente se extrae la epistemología del Diccionario de la Real Academia Española (2001), la cual define la homosexualidad como:

“Una persona inclinada sexualmente hacia individuos de su mismo sexo de una relación erótica”

Según Javier Ugarte (2005) al estudiar la palabra homosexualidad desde el punto griego y latín determina que es:

“La atracción sexual y emocional hacia personas del mismo sexo, que, como tal, lleva implícita, aunque no siempre de forma exclusiva el deseo sexual, las fantasías eróticas, la vinculación emocional y las conductas sexuales deseadas con personas del mismo sexo”

El termino lesbianismo tiene su origen en la Antigua Grecia, en la isla de Lesbos a través de la poetisa Safo por sus apasionadas dedicatorias a otras mujeres. Ángela Alfarache (2003) mediante su libro identidades lésbicas y cultura feminista, define el lesbianismo como “erotismo entre mujeres, transgresor del orden de la sociedad y del cosmo”. Por su parte, Louis Pinto (2002) menciona el origen social como esquemas de pensamientos, percepciones y acciones del autor Durkheim enfatizando en que los conocimientos adquiridos son conscientes e inconscientes, que funcionan como fuente de integración a la construcción social, formando así la conciencia colectiva e individual.

La construcción social es un aprendizaje activo en toda la etapa de desarrollo humano, según Carmen Jarpa (2002) citando a Berger y Luckman (1971) la construcción social de la realidad son conocimientos que guían nuestra conducta a través de procesos sociales, históricos-culturales, independencia de conocimiento-acción y la postura crítica del empirismo. El lenguaje y las experiencias son parte de

la interacción social que dan modelos a imitar poniendo al sujeto en vínculo constante de la construcción de la sociedad.

La Teoría de Queer brinda información acerca de género y sexualidad desde la esencia de la construcción social analizando los roles y aspectos socio-culturales, Foucault (1976) y Weeks (1998) como principales autores de investigación de la homosexualidad estudiaron la teoría Queer desde el enfoque de nuevas teorías de sexualidad y tolerancia homosexual denominándoles como grupos políticos oprimidos (Fonseca & Quintero, 2009). La Teoría Queer es un estudio de las identidades estigmatizadas ante un sistema social dominante, al hablar desde el punto de sexualidades periféricas, una orientación sexual socialmente no aceptada; provocando rechazo, discriminación y estigmas en todo nivel social. El autor encamina la perspectiva de los grupos minoritarios integrando a las identidades calladas por el androcentrismo, la homofobia, el racismo y el clasismo de la ciencia (Hernández & Quintero, 2009). Los autores hacen un referente del lesbianismo mencionando a Rafael Mérida (2002) ya que discute que la Teoría Queer que refleja aspectos subversivos y transgresiones a la mujer que rompe esquemas de feminidad como sumisión, eliminando los lazos dominantes de una sociedad masculina.

Reiterando las definiciones de la construcción social como un proceso socio-cultural y personal de conocimientos y aprendizaje constante a lo largo de la vida humana, enmarcando los aspectos políticos, llegando a las actitudes y comportamientos de desenvolvimiento del individuo creando así las creencias, ideologías, tradiciones y entre otros estereotipos de norma social.

Estadísticas existentes sobre la temática planteada permiten conocer y observar los resultados de Child Welfare League of América (2013) que tras su estudio determina que del 5 al 10 % de la población general es lesbiana, gay, bisexual o transgénero. Los adolescentes que se identifican dentro del grupo de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales (LGBTI) son parte desproporcional de la delincuencia juvenil que se enfrenta a una estigmatización social, familiar y laboral siendo orillados a abandonar sus hogares debido al rechazo del orden social dominante produciendo un gran declive en su calidad de vida dando como resultado que el

grupo LGBTI a pesar de ser actualmente reconocido se encuentra en un alto grado de vulnerabilidad social, política, económica, de salud y familiar.

En la investigación del 2016 realizada por la revista Dalia acerca de la población LGBTI, se muestra que el 6% de los europeos reconocen su orientación sexual a través de encuestas anónimas, sus resultados muestran que el 5,9% de los europeos se identifican como parte del grupo LGBTI, el 7,4% en Alemania, el 1,5% en Hungría siendo los países con índices más altos. Los jóvenes son más propensos a describir su orientación sexual como algo más que solo heterosexual: se encuentran en edades de 14 y 29 años. En países europeos como España el 14% de personas entre 14 y 29 años se identifican como LGBTI, en comparación con el 1.8% entre 50 y 65 años (Dalia, 2016).

A nivel nacional si se retrocede un poco en el mes de julio del 2002 se conforma la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas (OEML), a partir del alto nivel lesbofóbico en espacios privados y públicos, por lo cual el objetivo fue garantizar la igualdad de derechos para el desarrollo integral, aportando a la construcción de una forma de convivencia social en armonía, impulsando la lucha por una sociedad diversa, justa e incluyente.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013) realizó una encuesta a 2.805 personas de la población LGBTI comprendidos entre las edades de 18 años en adelante y tomando como referencia las ciudades de; Quito, Guayaquil, Portoviejo, Machala, Babahoyo, Ibarra, Santa Elena, Salinas, Libertad y Manta, identificando 662 personas con identidad de género lésbico con un porcentaje del 23,6% del 100% de encuestados, donde el 48,45% de la población entrevistada terminó el bachillerato y se encuentra cursando estudios en institutos de academias y nivel superior.

En la ciudad de Ambato en la provincia de Tungurahua, el 16 de Junio de 2015 la comunidad LGBTI festeja la semana de orgullo y diversidad, dando relevancia a su derecho a la participación ciudadana con el objetivo de que respeten sus derechos fundamentales, para eliminar su invisibilidad y promover la interacción social activa (Moreta, 2015).

Otro acto importante que resaltó en la ciudad de Ambato fue “El beso de la Diversidad” realizado en el parque Cevallos el día 19 de Junio del 2016 por un grupo LGBTI activista, con el fin de demostrar los diferentes tipos de afecto, pidiendo respeto y libertad para eliminar actos lesfóbicos de violencia (LA HORA, 2016).

Actualmente el país se encuentra tras un gran debate debido al matrimonio civil igualitario aprobado por la Corte Constitucional de Ecuador, el día miércoles 12 de Junio del 2019. La decisión fue tomada a la luz de la Constitución de la república del Ecuador siendo objeto de interpretación el Art 67, que tipifica la igualdad de sus derechos, obligaciones y su capacidad como entes activos de la sociedad rechazando todo tipo de discriminación hacia los mismos, generando diversidad de opiniones en contra y a favor del matrimonio igualitario, visualizando grandes marchas en las ciudades de Quito y Guayaquil (Rosero, 2019).

De esta manera, el reconocimiento del grupo LGBTI ha producido controversia, generando disputas negativas con respecto a la identificación sexual, ya que la cultura tradicional arraigada no ha encontrado una psicopatología como causa principal y ha generado un marco de discriminación, aislamiento, agravios físicos, morales y verbales; por ello, la principal función del Estado es la igualdad de derechos sin discriminación alguna, tomando en cuenta la legislación jurídica nacional e internacional que protege los derechos humanos en la relación con la orientación sexual.

Las presentes leyes están ordenadas de acuerdo a la pirámide Kelsen la cual tiene como norma principal la Carta Magna:

En el Ecuador el marco jurídico que avala los Derechos Humanos de los Grupos LGBTI parte del reconociendo en la **Constitución de la República del Ecuador** (2008) mencionando los siguientes artículos:

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en

particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

2. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad.

3. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

4. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art 11. 11.- Numeral 2.- Principio de igualdad y no discriminación.

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Además, en el Título II.- Derechos, Capítulo Tercero. - Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria, contempla:

El art 66 acerca de Derechos de libertad donde se reconoce y garantiza el derecho a la integridad personal, lo cual Estado se somete al cumplimiento de las leyes

nacionales en proteger, velar y garantizar los derechos humanos de los ciudadanos y ciudadanas sin distinción alguna por la inclinación sexual.

Convenios y Tratados Internacionales

El grupo GLBTI ha venido considerando mundialmente los 29 **Principios de Yogyakarta** (2007) que garantiza la dignidad y el goce de los derechos humanos para evitar la discriminación, estimación y marginación de la identificación sexual ya que mencionan que las violaciones a los derechos humanos basadas en la orientación sexual o la identidad de género reales o percibidas de las personas, constituyen un patrón global y arraigado, de esta manera un eje legal son los principios que se han declarado de manera internacional para velar los derechos humanos de todas las personas, donde se hace gran mención del Estado garantizando y acatando el cumplimiento de los derechos humanos.

La Amnistía Internacional como movimiento global de 150 países que trabaja para la Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada en 1948, mediante su autoridad deroga leyes que tipifican delito a las relaciones sexuales entre el mismo sexo.

El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Junio el 2011, aprueba una resolución en abordar las violaciones de derechos humanos en la orientación sexual y la identidad de género (Humans Rights Watch, 2014).

Declaración de los Derechos Humanos

“Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”

“Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica, o internacional del país o territorio de cuya

jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía.”

“Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.”

“Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradables.”

“Artículo 7. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.”

“Artículo 10. Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.”

“Artículo 12. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia.”

“Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.”

Actualmente se visualiza el **Manual de Atención en salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI)** para garantizar la calidad de vida respetando los derechos humanos a través de un sistema nacional de salud para evitar la estigmatización generalizada, ya que a través del estudio realizado a la población LGBTI por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC-2013), el 58% no poseen seguros médicos, mientras que el 33,7% presenta discriminación en la atención y el 18,7% ha vivido experiencias de exclusión médica. Por lo tanto, se

observa que la salud involucra aspectos sociales que tiene gran influencia en la calidad de vida del grupo LGBTI. (Ministerio de Salud Pública, Subsecretaría Nacional de Gobernanza de la Salud Pública, 2016).

INVESTIGACIONES PREVIAS

En la investigación se han considerado varios estudios relacionados a la problemática encontrada, sin embargo, estos trabajos investigativos no abordan específicamente el tema planteado “El lesbianismo y la Construcción Social, por lo cual se mencionan algunos trabajos relevantes para la fundamentación de carácter bibliográfico y científico, mismas que se detallan a continuación:

Ángela Alfarache (2003) en su libro de Identidades lésbicas y cultura feminista, se basa en la homosexualidad de las mujeres como una construcción social y cultural, su grupo de estudio fue de 10 mujeres, donde se observa que la construcción cultural de la sexualidad sitúa al entorno del erotismo como núcleo central, donde la construcción social se basa en el juego de roles. La autora realiza un análisis de esas contradicciones entre la condición de mujer y la identidad lesbiana basándose desde las experiencias personales, haciendo un énfasis en la historia del lesbianismo, ya que esta era definida psicológicamente como un trastorno, lo cual se observa que las relaciones homoeróticas entre mujeres pone en cuestión las normas del conjunto social.

Díaz (2004) en su artículo la Homosexualidad y género, presenta una inquietud interdisciplinaria en torno a las formas de abordar el fenómeno de la homosexualidad, describiendo las formas de comportamiento y afectividad del grupo de estudio, al igual que las construcciones sociales que se denotan en los comportamientos individuales acerca del género ya no se enfoca en la denominación de hombre y mujer, sino que involucra aspectos ideológicos y culturales mencionando que son constructos culturales e históricos. En sus estudios la antropología y psicología se han visto estrechamente vinculados para tener una visión amplia y completa sobre su objeto de estudio que es el hombre, concluyendo así que existe un conflicto de un hombre homosexual por la estructura ideológica que no lo identifica como hombre ya que la sociedad hace tambalear a la masculinidad.

Según Roberto Dona, Adriana García, Sara Fasulo y María Pedernera (2006), en su estudio para conocer el inicio de relaciones, orientación sexual, formación sexual recibida y experiencia homosexual con 130 mujeres, dio como resultado que solo el 2,3 % se identificaron como homosexual con la iniciación de actividad sexual a la edad de 18 años, recalando la gran falencia en la educación sexual recibida a pesar de existir varios medios de información, la formación sexual es restrictivo conociendo este tema como tabú.

Existe una realidad palpable donde la educación sexual solo es una información básica comprendida en las instituciones educativas en donde se evita hablar acerca de la interacción, estratos culturales y sociales que enmarca la orientación sexual. La diversidad sexual es observada en un margen oprimido e intolerante hacia las personas con identificación sexual diferente, interpretada como no natural siendo aisladas en una convivencia superficial y discriminatoria.

Herrera (2007) en su investigación sobre Construcción de la Identidad Lésbica en la ciudad de Santiago de Chile hace un énfasis a un proceso largo de identificación desde el enfoque de distintas posturas teóricas que abarcan la identificación homosexual desde la autodefinición, la primera perspectiva trabaja desde las teorías esencialistas, es decir comprender el sentido de la existencia humana, la esencia de cada persona; la segunda perspectiva identifica las teorías socio-constructivas en relación del individuo y mundo social. Los datos fueron analizados a través de la técnica de la entrevista dando un aporte significativo, este trabajo permite observar el proceso de auto-categorización de las lesbianas chilenas desde la esencia de su ser. A lo largo de este artículo se ha evidenciado la dificultad de las lesbianas chilenas para construir una identidad positiva remarcando que la falta de referentes positivos, la estigmatización y la discriminación influyen poderosamente en las maneras en que las lesbianas se perciben a sí mismas y se presentan a los demás.

De esta manera se llega la conclusión de que las mujeres viven el proceso de asumir una identidad lésbica como el camino de hacer congruente la esencia de la persona con la vivencia cotidiana, a pesar de que existe mayor visibilidad de participación de grupos homosexuales, la interacción constante en los espacios sociales es

influenciada por las construcciones sociales que genera la cultura de convivencia heterosexual.

Fonseca y Quintero (2009) a través de su investigación sobre La Teoría Queer como la elaboración teórica de la disidencia sexual y la de construcción de las identidades estigmatizadas, presenta un origen complejo en el contexto social de Estados Unidos en el año 1989. Realiza un análisis donde menciona que la identificación a pesar de ser erotizado por la sociedad también es totalmente política desde varias décadas, por lo cual el autor recalca que para brindar un orden se categorizan como gays y lesbianas, convirtiéndose en un sector minoritario político oprimido ante el heterosexualismo, debatiendo la pertenencia social. Ser heterosexual es una identidad natural ya que las identidades son constructos políticos, históricos, lingüísticos y culturales donde trabaja un imaginario.

Balbuena (2010) en su artículo La construcción socio-cultural de la homosexualidad; enseñando a vivir en el anonimato, realizó la investigación desde el siglo XIX hasta la actualidad acerca de la homosexualidad y la homofobia en vinculación con la cultura, nombrando en ese siglo al homosexual como sodomita, un negado social por realizar actos contra la naturaleza, saliendo en efecto el machismo y describiéndolo como falta de hombría en repulsión de tener una orientación sexual distinta, ocultando y negando ante la sociedad cualquier característica de índole distinto a su sexo. A partir de las décadas 70 y 80 se genera un gran impacto de reconocimiento solo por la "epidemia" del VIH, irónicamente ayudó a construir una posición política más fuerte a través de la identidad gay.

Visibilizando la homofobia a través de ideas culturales que se generan al identificar la homosexualidad, se ha considerado cualquier acto de afectividad u orientación sexual distinta como oprobio. De esta manera el autor llega a la conclusión de no victimizar a la persona homosexual, sino de verlo como un objeto de estudio más allá del agravio a través de los factores del origen a la acción de aceptación o negación, identificando que la cultura e imaginario social enseña al homosexual a vivir en anonimato.

Luis Nieves (2012) con su investigación *Homofobia al estilo universitario de Puerto Rico*, brinda una referencia acerca de las construcciones sociales que forman los estudiantes, el propósito de este estudio fue explorar y describir las actitudes como la distancia social de estudiantes universitarios hacia las personas homosexuales: lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros y transexuales, el instrumento de investigación fueron 368 encuestas, que denotan que los altos niveles de actitudes homofóbicas y distancia social están estrechamente relacionados con sus valores religiosos. El estudio no se aleja mucho de la realidad entorno a la identificación de género en el Ecuador, debido a que las actitudes y distanciamiento social con la religiosidad son factores diarios en la convivencia de la comunidad LGBTI, aun existiendo normativas de respeto hacia la comunidad no son suficientes para eliminar el ambiente de estigma y discriminación.

Según García Sarduy, Cardoso Núñez, Amaro Hernández , y Mejías Álvarez (2012) en el artículo: *Los enigmas de la homosexualidad*, dentro de los resultados más relevantes podemos encontrar la variedad de definiciones existentes, sus diversos orígenes desde el punto de vista biológico, psicológico y social, la variedad de trastornos psicológicos asociados y los diferentes criterios acerca de la efectividad de las terapias de cambio. A pesar de ser una investigación amplia sobre los factores del origen de la identificación sexual, dan como conclusión que el proceso de configuración de la identidad homosexual tiende a ser sumamente complejo y traumático debido a las presiones sociales.

A pesar de las investigaciones actuales la idea de que la homosexualidad puede acarreararse debido a trastornos de experiencias, existe un gran marco por comprender la inclinación sexual de una persona, el autor hace énfasis en una visión más allá de aspectos a la orientación sexual desde los ciclos de vida como factores que inciden en la identificación sexual.

Edgardo Etchezahar (2014) con su investigación: *La construcción social del género desde la perspectiva de la teoría de la identidad social*, analiza cómo los individuos mantienen su autoestima a partir de la identificación con diferentes grupos sociales, a la vez que opera el pensamiento categorial en el plano cognitivo para el análisis del mundo social, analiza los sesgos del exogrupo dominándolo como un proceso

complejo que se construye por interacciones entre individuos de un contexto determinado, donde la mente humana es la construcción de diferentes estereotipos acerca de lo masculino y femenino . El autor llega a la conclusión de Geis (1993): los roles sociales, junto con sus expectativas de logro, forman parte de los valores culturales e influyen en el comportamiento de las personas, las estructuras sociales y la aceptación son un conjunto de significados compartidos para mantener un orden establecido.

Saeteros y Ramos (2014) con su estudio sobre la homosexualidad en estudiantes de politécnicos ecuatorianos, investigó en la orientación sexual y los conocimientos sobre los derechos sexuales relacionados con la misma, aplicó un cuestionario a 225 estudiantes a través de grupos focales, observando el imaginario vivenciado al interior de la población estudiantil que se configura en discriminación a los homosexuales. Los datos revelan la existencia de prejuicios, mitos y creencias erróneas con respecto al origen de la homosexualidad, que sin duda encarnan estereotipos que se transforman en discriminación hacia las personas con una orientación sexual distinta a la heterosexual.

En la actualidad la identidad de género aún genera controversia en el contexto social, político, cultural y familiar ya que los estereotipos que forman la práctica sexual acerca de la homosexualidad levantan prejuicios en los espacios universitarios.

Según Concepción Unanue Cuesta (2015) con su investigación de Antropología del género, identidad sexual y géneros alternativos, sobre la homosexualidad femenina hizo un recalcó que la realidad del lesbianismo es desconocida a nivel social, de esta manera su objetivo fue explorar el significado o la construcción cultural de las relaciones sexuales entre mujeres y por lo que respecta a su integración en los diferentes ámbitos donde enfatizó en la manipulación y estereotipos de los personajes lésbicos constantes como producciones audiovisuales mayoritarias, a pesar de un gran avance en la actualidad la lesbofobia es más latente si se cruzan variables como edad avanzada, etnia, clase social y nivel económico como posibles diversidades funcionales. La autora hace énfasis en la perspectiva de la homosexualidad (lesbianismo) en la sociedad desde las construcciones sociales como estereotipos artificiales de medios de comunicación populares como la televisión, sufriendo la

mujer doble discriminación, una por su condición de mujer y otra por su orientación sexual donde el movimiento activista a reivindicado a una agitación social y política.

Tomando en cuenta los aspectos de la aceptación se consideró el siguiente artículo de Joaquín (2015) acerca de: Gays y lesbianas en el deporte: discurso de jóvenes universitarios españoles en torno a su aceptación, explica acerca de las visiones estereotipadas de las masculinidades y las feminidades, y también los estereotipos ligados a la sexualidad, el estudio utiliza técnicas de grupos de discusión o focus group, donde abordan los contextos de rechazo a una participación deportiva con el objetivo principal de describir el discurso usado por jóvenes universitarios españoles a la hora de explicar la presencia de gays y lesbianas en el deporte. La homofobia posterior es más sutil, desapareciendo las actitudes de rechazo claro y público, pero persistiendo actitudes de rechazo que tienen más que ver con la homofobia afectiva y cognitiva.

El autor hace un énfasis en la inclusión y participación de la comunidad LGBTI en espacios recreativos de acceso libre, a pesar de esto, existen contextos socio-culturales que permiten la discriminación por la orientación sexual generando que oculten la identidad de género para una aceptación en el medio deportivo, esto es un claro ejemplo del compromiso social superficial de la aceptación de los grupos LGBTI en los espacios universitarios, a lo cual no se brinda un espacio de desarrollo integral correcto.

Adalberto Campo, Edwin Herazo y Heidi Oviedo (2016) realizaron una investigación cuyo objetivo fue explorar la correlación cuantitativa entre homofobia y lesbofobia en estudiantes de medicina mayores de 18 años, sugiriendo que homofobia y lesbofobia no son constructos completamente diferentes, y podrían incluirse en el concepto general de prejuicio sexual, el autor haciendo énfasis a lo que menciona Ardilla, las actitudes negativas hacia la homosexualidad son generalizadas, que se presentan en todos los entornos familiares y sociales como suelen expresarse mediante términos desfavorables o peyorativos.

Después de realizar una investigación minuciosa en la Biblioteca de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales se verificó que en la Universidad Técnica de

Ambato no existe un estudio de las variables “Lesbianismo y construcción social”, por lo cual se consideró tomar como referencia algunos trabajos que guardan relación con el tema de estudio:

Según Salinas (2016) en su estudio jurídico: El derecho a la libertad y sus efectos en la comunidad GLBTI , se propuso demostrar que las leyes del Ecuador necesitan ser adaptadas de una mejor manera para las comunidades GLBTI, por lo cual su objetivo principal fue analizar de qué manera el insuficiente ejercicio del derecho a la libertad es un limitante para su aplicación por parte de la comunidad, el estudio demuestra que la sociedad en la que vivimos está arraigada a criterios tradicionalistas de personas que discriminan y acosan de manera psicológica, verbal o física, dejando grandes secuelas e incertidumbre ya que no se les permite desarrollarse correctamente al vivir con un miedo constante.

Un estudio actual es el de Jimena (2018) con su investigación: “la comunidad lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales (LGBTI) y su calidad de vida en la fundación Silueta X en el cantón Ambato”, con el objetivo de investigar la incidencia del grupo LGBTI en la calidad de vida de los integrantes de la Fundación Silueta X. La razón radica en la vulnerabilidad que han sufrido, pretendiendo dar a conocer las violaciones y represiones que existen por falta de información. La autora menciona que los principales tipos de exclusión social que han sufrido los integrantes de la fundación Silueta X en el cantón Ambato son: violación de los derechos humanos y fundamentales, la estigmatización de las relaciones sociales y la inseguridad laboral, que limita el contar con recursos económicos necesarios para la subsistencia diaria y la salud.

LESBIANISMO

Epistemológicamente la palabra lesbianismo u homosexualidad femenina ha tenido gran controversia en el estudio e investigación, por lo cual hacemos mención a la definición de mujeres cuya orientación primaria emocional, erótica y relacional son del mismo sexo y para quien este aspecto de apego al mismo sexo es reconocido. El ser lesbiana se refiere al sexo de la pareja íntima de la persona y no está asociado a la expresión de género, la cual puede tomar formas variadas (Bieschke, Perez, & DeBord, 2007).

El lesbianismo se ha convertido dentro de los paradigmas sociales, un problema que ha acarreado la sociedad desde tiempos inmemoriales. Para que hoy se llegue a respetar de cierta manera sus derechos y pensamientos sin discriminar por su orientación sexual; pero para entender todo este proceso de cambio y aceptación se debe analizar y conocer sus inicios dentro de los cambios que ha conllevado a través del tiempo. El mayor referente es la Antigua Grecia con la poetisa Safo en los años 630-560 a.c ya que dedicaba poemas eróticos hacia mujeres, por lo cual en Roma y Grecia existían relaciones lésbicas acogidas a actos de placer sin restricción alguna por la sociedad (Fuentes, 2017).

Encontrar referencias en la Edad Media acerca de las relaciones eróticas y amorosas entre mujeres son escasas y las únicas fuentes son archivos eclesiásticos y jurídicos. En el año 1260 se aprobó en Orleans la norma *Li Livres de Jostice et de Plet*, un código que identificó como crimen a las relaciones entre mujeres llegando al punto de ser quemadas; en 1477 la doctora de la iglesia Katherina Helzeldorfer fue la primera mujer ejecutada a morir en la hoguera, la iglesia tras evidenciar conductas inadecuadas entre conventos religiosos prohibieron a las monjas dormir juntas, dominando el acto sexual homosexual como sodomía (Hernandez, 2016).

En la edad Moderna Héctor Fuentes menciona a Platón con su obra “El Banquete” que tiene escenas de contacto romántico entre mujeres historia relevante de años 385–370 a. c. (Fuentes, 2017). Anne Lister (1791-1840) fue la primera lesbiana declara en la edad moderna, fue descubierta gracias a un diario que tenía claro su estrato social alto, ya que era una rica terrateniente de Yorkside. Ella identificaba su

ser como masculino debido a los roles sociales que tenía, vivió un matrimonio abierto con Marianne hasta sus últimos días de vida (Rocafull, 2015). En el siglo XVII y XVIII se detectó los primeros focos de subcultura homosexual en suburbios de Londres, París y Ámsterdam; EEUU tomó medidas de escarmiento, mediante una campaña de persecución generando históricamente la masacre humana por castigar a los sodomitas, de esta manera en el transcurso del tiempo la condición homosexual fue reprimida y oculta (Robert, 2019).

El renacimiento en el siglo XV fue la época más relevante para las relaciones amorosas entre mujeres, ya que era más silenciada que la homosexualidad masculina, existiendo una opresión social referente a los roles, como la reina Catalina de Medici con su “batallón volante”, Juana de arco y Cristina de Suecia, quienes se caracterizaban por una vestimenta y comportamientos masculinos.

Históricamente la palabra lesbianismo tuvo su aparición en la obra de Brantome en el siglo XVI, denominándolas fricatrices, es decir el frotamiento entre mujeres. En los siglos XIX -XX de la edad contemporánea surgieron varias figuras lesbianas en lucha del reconcomiendo de los derechos humanos como Jane Addams la primera mujer en la Conferencia Nacional de Trabajo Social en EEUU, la escritora Emily Dickinson, la primera dama de EEUU, Eleanor Roosevelt, la sufragista Susan B Anthony, la antropóloga Margaret Mead, entre otras, fueron las parejas más destacadas en el siglo XX (Fuentes, 2017).

Llegando en la edad contemporánea la lucha por la igualdad de derechos es constante ante las legislaciones en busca de una buena calidad de vida, eliminado la sodomía, discriminación y rechazo social. En España se abolió el código penal de 1822 de la sodomía y la inquisición en 1834, a pesar de esto hasta hoy existen países que ejecutan medidas para proclamar como delito la homosexualidad (Clara, 20196).

En la actualidad el lesbianismo como orientación sexual y de género ha logrado realizar notorios cambios en el reconocimiento de derechos humanos, aun así, a pesar de su reconocimiento la trayectoria en un género inclusivo de las mujeres sigue siendo reprimida no solo por orientación sexual si no por el simple hecho de ser mujeres.

Seyla Benhabiden en su artículo *Feminismo y Posmodernidad: Una difícil alianza*, hace énfasis en que el posmodernismo empodera al hombre como sujeto con razón teórica y práctica, la autora recalca: *“el género, y las diversas prácticas que contribuyen a su constitución, es uno de los contextos más cruciales en los que situar al supuestamente neutro y universal sujeto de la razón”*. La post modernización es una forma de reprimir a los sectores minoritarios de prácticas sexuales distintas, y se llega al siguiente resultado: *“la posmodernidad socaba el compromiso feminista con la acción de las mujeres y el sentido de autonomía, con la reapropiación de la historia de las mujeres en nombre de un futuro emancipado, y con el ejercicio de la crítica social radical”*, que descubre el género en toda su infinita variedad y monótona semejanza (Benhabid, 2000). Cabe recalcar que el Ecuador a pesar de encontrarse en proceso de desarrollo todavía se encuentra en situaciones precarias para contrastarlo con países grandes como EEUU.

Tras lo mencionado es consecuente tener en cuenta bases para la primera variable del lesbianismo, para empoderarse de la temática es indispensable hablar sobre género, sexualidad, roles, representaciones sociales, identidad, familia y estereotipos.

Con lo referente a la terminología, el sexo es biológico y contiene cualidades físicas y anatómicas que se traducen en la distinción biológica entre hombres y mujeres. Al contrario, el género o en otras palabras, el sexo social, es una construcción, dicho de otro modo, no tiene relación alguna con características físicas y ni con la genética. (Varoucha, 2014)

“El género es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones asignadas a hombres y a mujeres según el momento histórico y cultural específico, que determinan las relaciones entre ambos. Por tanto, el término género hace referencia a cuestiones socialmente construidas (Pérez & Garda, 2017).”

Simone de Beauvoir (1949) hace énfasis en las dimensiones sexo/género ya que adquiere un eje fundamental para la construcción de la identidad, hace mención a que el género posee un vínculo entre los procesos biológicos y sociales que siguen modelos humanos, es así que la escritora feminista enmarca desde una auto-

transformación y auto-evaluación personal, visibilizó la vulnerabilidad de la mujer no sólo en el marco socio-cultural si no profesional y personal.

El libro de Susan Golombok (2016) Familias modernas, hace mención a tres ejes del desarrollo del género

- Identidad de Género: percepción de cada uno referente al sexo
- La conducta con el rol de género: cultura determinada
- Orientación sexual: referente a que una persona se identifique como lesbiana, gay, bisexual, entre otros.

Cabe recalcar lo que la identidad engloba valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia, que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante (Ander-Egg, 1986).

Actualmente existe varias investigaciones registradas acerca de la temática en busca del origen del fenómeno social, por décadas se conocen representaciones sociales acerca del lesbianismo ya que estas son las relaciones entre individuo y sociedad, escritores pioneros de las representaciones sociales son Durkeim (1898) y Moscovici (1961), quienes determinan que son las relaciones entre individuo y sociedad generando estereotipos, creencias, afirmaciones para el dominio en su medio social, es decir determinaciones y comportamientos sociales diarios del ser humano, es un sistema de reconstrucción acorde a acciones e interacciones donde se modifica y acopla la información adquirida, se resalta que este construye el bagaje cultural de una sociedad.

Las representaciones sociales emergen como campo diferenciado de investigación en el contexto cultural e histórico de las sociedades contemporáneas. Se trata de estructuras dinámicas, pragmáticas como cambiantes que operan y circulan en los sistemas de relaciones de comportamientos que envuelven a los sujetos sociales,

permitiendo el conocimiento del mundo, la elaboración de la experiencia y la comunicación (Villarroel, 2007).

Las representaciones sociales generan normas socio-culturales, al leer Bicchieri (2006) y Plancarte (2015) se transfieren en normas sociales condiciones en las acciones humanas social y moralmente como proceso de información que crean modelos de orden, y nacen los estereotipos ya que son la esencia de la identidad y pertenencia social (Gonzales, 1999). Son ideologías dominantes o populares sobre la normativa social donde los prejuicios y discriminaciones poseen una relación muy estrecha de acuerdo a Mackie (1973). Tal es la realidad que se ha catalogado al lesbianismo como impropio a la normativa debido a que rompe esquemas de un orden social.

Según Miller (1982), estas están asociadas inseparablemente a una matriz social, convirtiéndose en una línea socio-cultural a través de los procesos de socialización y aculturación, en busca de un orden y una coherencia social.

El lesbianismo acorde a investigaciones anteriores, al no seguir el orden popular rompe la coherencia social, debatiendo así no solo la identificación sexual y la orientación de género sino el rol como representación social. Según el Diccionario de Trabajo Social el rol es un papel que desempeña un individuo en un momento determinado, los roles representan un orden institucional que define su carácter y del cual se deriva su sentido objetivo, es decir, están determinados por el entorno sociocultural para el desempeño de una función social; otros son por mutuo acuerdo, osea que de adquieren por derecho (Ander-Egg, 1986). El ciclo vital del ser humano encierra todos esos procesos.

Estremero & Garcia (2004) mencionan que está inmerso a diferentes etapas socio-culturales. Moreno (2015) recalca que es una evolución secuencial y de crisis transicionales que complementan del desarrollo integral de cada miembro familiar, el individuo posee una inteligencia socio-emocional para relacionarse intra e inter personalmente, convirtiéndose en ser consciente de sus cualidades y habilidades (Baron, 2006).

Al hablar del lesbianismo como un sector políticamente oprimido, la calidad de vida de los individuos es precaria hasta la actualidad, ya que ser reconocidos como iguales por décadas, se ha convertido en una lucha constante por garantizar sus derechos. En el artículo de Borrell y Artazcoz (2008) se mencionan las desigualdades de género en salud, analizando las diferencias de sexo y de género, donde hace referencia al género como un constructo social basado en cultura, actitudes y relaciones sociales mientras que el sexo son las diferencias físicas, haciendo mención que las diferencias sexuales son creadoras de discriminaciones que afectan a la salud en distintos grados a través de violencia, rechazo entre negligencias de servicios médicos y produciendo desigualdades en salud según el género, concluyendo que en la construcción social de los problemas de salud debe ser inclusivo verificándolo en la normativa.

Las principales orientaciones sexuales en aspecto a la pertenencia de un grupo son denominadas: **Butch** es decir lesbiana que tiene vestimenta varonil o tiene un comportamiento masculino, Stud mujer dominante con cultura urbana, **stem** mujer con aspectos varoniles y femeninos. **Femme** lesbiana con todos los aspectos femeninos y entre otras categorizaciones que realiza el grupo de lesbianismo. (Vanessa, 2016)

La construcción de la identidad lésbica parte del Yo, desde dos perspectivas respecto a la identidad sexual, la primera parte desde la esencia de cada persona vinculada a una segunda parte de reconocimiento de relación individuo y mundo social. Las prácticas sexuales y la atracción afectiva-erótica que con lleva a tener una relación lesbiana tras roles y normas del sistema social, la aceptación e identificación sexual son reprimidas por tabús y estereotipos, cada ser posee caracteres propios de conducta y comportamiento (Herrera, 2007).

El Lesbianismo proyecta los derechos como la autodeterminación de sus vidas en la sociedad para poder ser felices en un sistema que reconozca sus uniones erótico-afectivas; el matrimonio y el caminar libremente sin ser víctimas de rechazo. A pesar de su lucha constante y de conseguir grandes logros legales con la incorporación de derechos, la homosexualidad aún no rompe esquemas culturales, ya que siguen existiendo estigmatizaciones sexuales (Hernández & Quintero, 2009).

Las personas LGBTI han sufrido discriminación durante muchos años, llegando a catalogarse como delito en muchos países a través de la historia. Esta comunidad mantiene una lucha constante por el reconocimiento como ser humano libre e igual en dignidad y derechos como la Asamblea General las Naciones Unidas lo declara en los Derechos Humanos. Sin embargo, los actos de violencia y discriminación acerca de la orientación sexual aún son papables en la sociedad, es por eso que la lucha continuará hasta que se les reconozcan aquellos derechos fundamentales de los cuales se les han privado por el hecho de mantener una condición sexual diferente, liberándose de aquello que los presiona y orilla a tomar medidas drásticas para ser libres de gozar de su sexualidad, no solo buscan un normativa de resguardo si no romper esquemas culturales que impiden el pleno desarrollo personal, mencionando que ganar la lucha solo será posible a través de la pronunciación y actuación de la defensa de los derechos humanos.

CONSTRUCCIÓN SOCIAL

La construcción social fue y es un paradigma usado e influenciado en muchas personas que a través del tiempo se ha ido perfeccionando por creencias, cultura, religión entre otros factores psico-sociales que influyen en el desarrollo y relaciones interpersonales que a medida que pasa el tiempo van evolucionando con el fin de adaptarse a los cambios de la sociedad.

Antiguamente las teorías sociológicas se enfocaban básicamente solo en dos aspectos como lo son: el conocimiento científico y teórico, sin tener en cuenta que estos dos aspectos son solo una parte del conocimiento social en general, el cual abarca varios aspectos tales como las relaciones entre personas, hábitos, costumbres y estigmas. Estos se enmarcan de una manera más amplia en lo que concierne la construcción social ya que esta es transgeneracional y de acuerdo al tiempo-espacio adquiere nuevos conocimientos de aprendizaje adaptándose y flexionándose a nuevo medio.

La construcción social acerca del género desde la edad media fue una opresión patriarcal desde la concepción eclesiástica, la mujer era oprimida desde la ideología de la verdad absoluta la “biblia” de esta manera la construcción de estereotipos acerca de lo masculino y femenino visibilizó desigualdades, donde la mujer se concibe de la costilla del hombre y su rol era el cuidado del hogar, reproducción y crianza de hijos. Las creencias culturales y médicas se basan en el pudor de la sexualidad en el matrimonio, las comadronas eran las únicas que podían examinar el cuerpo de la mujer (Jiménez, 2015). El desarrollo de la mujer se ha convertido en pautas éticas nominadas por la sociedad en el panorama de sexualidad.

Michel Foucault (2007), en su libro: La historia de la sexualidad hace énfasis en un orden del silencio ya que hablar sobre el tema era una represión creciente debido a que estos temas han sido tabús por muchas décadas, la construcción social ambigua manifestaba que hablar de estos temas era una trasgresión a las leyes, produciendo mecanismos de poder liderados por hombres, analizando las prácticas sociales que regulan el control del cuerpo, es decir ideologías dominantes y mecanismos sociales de poder se dirigen al sexo y a la moral.

Ana Vergara (1993) menciona a Block, Bem, Spence, Helmreich y Stapp en su estudio del rol de género y su reconceptualización en los años 70 enfatizando solo una dimensión del constructo social acerca de la independencia de masculinidad y feminidad, donde Kagan (1964) hace mención a que la identidad de género es cómo el individuo percibe de sí mismo como masculino o femenino, asociados a la autoestima y adaptación psicológica.

En lo referente a las representaciones sociales, Moscovi (2013) analizó el comportamiento de los sujetos y percepción de la realidad, que se construye en el desarrollo humano ante sexo, cuerpo y sexualidad tras interpretar tres dimensiones: actitud, información vinculada a aspectos de creencias, vivencias y valores. La desigualdad con el androcentrismo establece la opresión del homosexual desde la antigüedad donde las construcciones socio-culturales eróticas y amorosas que trascienden en espacios universitarios de acuerdo a Foucault. La sexualidad integra orientación, identidad, expresión, relación sexual en la etapa de desarrollo, mediante Weeks (1995), a pesar de estudios realizados las divergencias en la diversidad sexual mediante las limitaciones son los patrones socio-culturales (Rivera & Jurado de los Santos, 2016).

De esta manera la construcción social de realidad de Peter Berger y Thomas Luckman establece que es un proceso dialéctico entre interacciones, hábitos y estructuras sociales en formación de identidades individuales. La triada de la realidad puede ser interpretada, y su significado subjetivo del mundo coherente, generando una perspectiva a partir de la conciencia, interacción, temporalidad y lenguaje donde el ser humano forma un orden social y cultural.

Los medios de comunicación referente a lo sexual, durante décadas han expuesto a la mujer como un aspecto de lujuria y hasta ahora a la mujer se la mercantiliza exclusivamente para publicidad y pornografía. Se identifican dos estereotipos: la mujer ama de casa y la seductora utilizada como objeto sexual, Rich afirma que las mujeres son vulnerables ya que son exclusivamente para el disfrute masculino, debido a que la pornografía solo es para la satisfacción y deseo masculino, así rompe el esquema en la sociedad de identificarlas como la posibilidad de un amor íntegro (Acevedo, 2008). Acevedo menciona a Velandía con su afirmación “ *la orientación*

sexual parece seguir demasidas normas biologicas para que la homosexualidad no sea mas que una construccion social”.

El papel que juegan los medios de comunicación es el poder a través del discurso dominante, es decir construcciones mentales. Las noticias son sometidas a una reelaboración ideológica para el público con el regimen heteronormativo generando estigmatizaiones y dando consistencia a modelos, creencias y valores (Gimeno Reinoso, 2008).

Un eje de los procesos de construcción social es la Educación emitida desde siglos anteriores, la UNESCO hace mención que la educación es un eje principal de auto dependencia individual como colectiva, ya que proporciona capacidades y conocimientos críticos para generar un empoderamiento, siendo capaces de adaptarse y contribuir a un medio social, cultural y económico. Tedesco (1995) profundiza en los cambios sociales como una reformulación sobre los fines educacionales, el legado cultural que se desea transmitir a la sociedad. Las mujeres tenían una restricción en la educación, produciendo una mujer sumisa ante el machismo y actualmente es una lucha constante de empoderamiento en el ámbito laboral.

Tratando de definir que es la educación Aníbal León (2007), señala que es un *“proceso humano y cultural complejo “*, convirtiéndose en una habilidad innata de aprender y ejecutarlo en el medio social; el andamiaje cultural es el factor de la flexibilidad humana para adaptarse a un entorno determinado, generando una dinámica practica-teórica dentro del proceso de adquisición de conocimientos críticos, la cual es un eje fundamental internamente ligado a la Construcción Social, en la cual se pone los cimientos dentro de los niños, niñas y adolescentes, se encaminan a un pensamiento socio-constructivo de la sociedad sin prejuicios sociales afectivos .

En busca de la pertenencia la percepción del estigma social se toma como un *“constructo social que incluye actitudes, sentimientos, creencias y comportamientos que está configurado como prejuicio y conlleva consecuencias discriminatorias hacia la persona estigmatizada”* (Ochoa, y otros, 2011).

Es decir una limitación dentro de la aceptación social, dando así un factor negativo para el desarrollo social dentro de los paradigmas, estereotipos dados y aceptados dentro de la colectividad. Se dice que es un factor negativo al hablar de la condición para poder relacionarse interpersonalmente entre la sociedad al mencionar la discriminación que existe entre un colectivo, frenando el desarrollo normal, pacífico y eficaz entre las personas (Goffman, 2006).

En el estudio de Stafford y Scott (1986), catalogaron al estigma como desviación, es decir características, situaciones o conductas que contradicen a la norma social, dando como ejemplo homosexualidad, procesando actitudes marginales hacia un grupo determinado que viola el orden social. De esta manera al hablar de la temática propuesta del lesbianismo en la construcción social se visibiliza a lo largo de los años el rompimiento de la normativa popular, dominándolo como un oprobio para la sociedad.

Apegado a estos estigmas dentro de los paradigmas de la sociedad encontramos la exclusión social que Según Manuel (2001) la exclusión es:

“Proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado”

Esto no es un problema que solo afecta a los jóvenes de hoy en día, sino que es un problema que ha acarreado conflictos en las interrelaciones, desde tiempos antiguos como en el caso de la esclavitud y el silencio de la mujer, pero el problema es que a día de hoy siguen siendo uno de los principales causantes de conflictos en el desarrollo social. Como se puede observar en países en los cuales las consecuencias por ciertos estigmas pueden llevar a la discriminación entre los propios miembros de la familia, las causas principales han sido las creencias y los hábitos de castigar a las personas que no siguen o cumplen ciertas “normas”, lo cual ha llevado a hacer de esto algo tan natural sin importar el hecho de que se va dejando como costumbre la discriminación por tener una orientación sexual diferente a la que es “aceptada” dentro de un grupo de personas.

Es así que se trata de demostrar y verificar que los hábitos como creencias de ciertas personas pueden influir de manera negativa en la creación de la construcción social pacífica que tanto se ha buscado en estos tiempos, afectándose no solo a sí mismas, sino que afecta también a su entorno social, el cual crearía otro problema al ver esto de manera natural. Rizo (2006) en su artículo científico hace mención a Rene Lenoir que define “la fractura de los lazos sociales, donde limitan los derechos y deberes de los ciudadanos, dentro del campo laboral y de los beneficios sociales, a lo cual es la oposición a la integración social” (pág. 3), concluyendo que la construcción social esta sintetizada de acuerdo a los sistemas sociales, políticos y familiares, noción emparentada con la “estructura social” distinguidas por estratos, agrupaciones, asociaciones y normas colectivas formando la categoría básica en la sociología estructural-funcionalista. Las principales unidades del sistema social son las colectividades y los roles como las principales pautas que vinculan esas unidades son los valores y las normas. (Ander-Egg, 1986)

En un sentido amplio, la cultura emprende el tejido de todas las capacidades, códigos y costumbres adquiridos o contruidos por los seres humanos en asociación con sus congéneres, en un determinado contexto social. Comprende los hechos materiales propios de una sociedad como su arte y los no tangibles o inmateriales como los ideológicos. La cultura es la trama, la matriz y la red, dentro de la cual las instituciones se relacionan y coordinan entre sí, dentro de un sistema total, que hace posible la identificación, la comunicación y la interacción. (Ander-Egg, 1986)

En la investigación de M. Sevilla, L. Tovar y M. Arrez (2006) , menciona a Cassier que señala que el mito es parte de las experiencias sociales, mediante la imaginación, convirtiéndose en relatos pasados. Los mitos son transmitidos de generación en generación convirtiéndose en relatos como descendencia familiar:

“El Mito es una narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroica” (Real Academia Española, 2001)

“Transmisión de creencias, doctrinas, ritos, costumbres, hechos, noticias, atreves de generaciones” (Ander-Egg, 1986).

Los movimientos activistas de la diversidad sexual han roto una barrera política, logrando la legalización del matrimonio igualitario, el cual ha desatado grandes controversias tanto a nivel nacional e internacional, siendo así que defensores de derechos humanos consideran que este es un paso importante hacia una posible convivencia con respeto y tolerancia hacia las libertades individuales, indicando que el reconocimiento de estos derechos no afectan los derechos colectivos de las demás personas (Rovira, 2019). A pesar de ello se ha generado un gran debate acerca del vínculo conyugal normado socialmente como un contrato solo de mujer y hombre, sin dar lugar a la aceptación de la creación de la familia con dos personas del mismo sexo

Dentro del artículo 67 de la Constitución de la República del Ecuador se habla sobre el reconocimiento de la familia en sus diversos tipos, dentro de los cuales se reconoce la igualdad de derecho y oportunidades de los integrantes de una familia, por lo tanto tenemos aquí una base fundamental en la cual se acogieron los miembros de la Corte Constitucional para emitir y aprobar el matrimonio civil igualitario por lo que los miembros del grupo LGBTI ha venido luchando durante años, aunque dentro del inciso segundo tenemos la definición de matrimonio que claramente tipifica la unión entre un hombre y una mujer, generando una gran polémica obligando a modificarse de acuerdo a la decisión tomada.

Cabe mencionar que la religión como un eje de la construcción social desde décadas ha realizado varias estigmatizaciones a lo largo de la evolución del ser humano, como son los textos religiosos que generaron un prejuicio medieval produciendo durante años grupos marginales segregados, encaminado a la opresión autocrática y la ética como de moral de una familia siendo esta su función de procreación.

Según Elizabeth Jelin en su informe a la CEPAL define a la familia como:

“Una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y de pater-maternalidad. La familia nunca es una institución aislada, sino que es parte orgánica de procesos sociales más

amplios, que incluyen las dimensiones productivas y reproductivas de las sociedades, los patrones culturales y los sistemas políticos” (2005).

Varios juicios de valor implican el abordaje del tema no solo acerca de una orientación social si no de la formación de una familia analizando el matrimonio, sino que además se baraja aun la posibilidad de la adopción de menores dentro de estos núcleos familiares, por lo que resulta un tema aún más controversial para la sociedad ya que están poniendo en juego el desarrollo y la integridad de los menores que lleguen a ser adoptados por estas nuevas familias, esto hace referencia a la ideología de Quintero Velasquez (1997) la cual establece que la familia se encuentra en constante desarrollo evolutivo, que responde a funciones fundamentales como la protección psico-social de todos sus miembros, es decir el desarrollo integral dentro del ciclo de vida y la inserción del nuevo individuo a su cultura y sus tradiciones entendida como socialización (pág. 18). El Estado se ha convertido en un garantista de los derechos haciendo prevalecer el interés individual de la diversidad sexual de las personas, pero a pesar de establecerse como un guardián de derechos aun su poder se ve limitado, ya que no puede hacer frente de manera total a los actos discriminatorios de ciertos grupos sociales que están en contra de dichas decisiones estatales generando manifestaciones en contra de la ratificación de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas que conforman el estado ecuatoriano.

Tras existir un desarrollo integral precario, la calidad de vida de los grupos minoritarios excluidos desciende por las dificultades presentadas en el sistema social, Sandra Álvarez (2000) en su escrito “El lesbianismo desde una opción de vida” recalca que a pesar de existir instituciones de salud, educación, justicia y entre otros el cumplimiento a cabalidad de derechos humanos es insuficiente, ya que medios de comunicación o rompen la estructura normada o el sistema imperante, la transmisión de información es controlada y suprimida, ese énfasis en las autoridades tienen el fin de desmitificar el lesbianismo y romper el silencio normal social. Es decir limitar la posibilidad de acceso de recursos o derechos humanos es vincular el impacto de su salud y bienestar, siendo este un índice de la Calidad de Vida, ya que la contribución de la discriminación de las mujeres genera sumisión a un orden social, cual la transgresión se da por el incumpliendo de dichos roles, Allport (1945) investiga desde aspectos psicosociales la forma de mirar las relación individuo-sociedad (

Barrientos & Cárdenas , 2013). En el artículo la calidad vida Urzúa y Caqueo (2012) citan a Ferrans (1990) con el concepto:

“Calidad de vida general definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella.”

En el Ecuador el primer estudio del INEC (2012) de condiciones de vida, inclusión y cumplimiento de derechos LGBTI, consta de una población de lesbianismo de 662 personas y se presenta en ámbitos de salud, educación y empleo. Con una falencia en la atención, a pesar de existir normas jurídicas las condiciones de vida siguen siendo precarias.

La construcción social y cultural definida por Valdés y Briones (2014) son las características emocionales, cognitivas y actitudinales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales. De esta manera la aportación del trabajo social es la acción de promover y asistir a la persona, por medio de procesos que la involucren en su propio desarrollo, posibilitando que cada quien sea consiente y asuma una actitud encaminada a la transformación de procesos emocionales, intelectuales y espirituales generados en el contexto sociocultural del cual forma parte un desarrollo integral de calidad (Ander-Egg, 1986).

1.2 Objetivos

Objetivo general

Determinar la influencia del lesbianismo en las construcciones sociales de los estudiantes de la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Los métodos aplicados en la investigación permiten llegar al cumplimiento del objetivo, por medio del análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados conjuntamente con la comprobación y verificación de la hipótesis, permite mediante estadísticas identificar si existe o no una influencia entre las variables.

Objetivo específico

1. Identificar la actitud de los/las universitarios acerca del lesbianismo.

Este objetivo se cumple a través de la investigación de campo mediante la interpretación del instrumento escala de actitud hacia lesbianas (ATLG) de Herek identificando la actitud académica.

2. Analizar la percepción de la construcción social acerca del lesbianismo.

Se da cumplimiento a este objetivo en el momento del análisis del instrumento aplicado que permite verificar los factores cognitivos, culturales y sociales hacia el lesbianismo.

CAPITULO II

METODOLOGÍA

2.1 Materiales

Los materiales utilizados en el desarrollo de la investigación se centran en la evaluación de las variables en estudio, estos fueron previamente validados en la sometiéndolos a pruebas de confiabilidad con grupos con similares características, lo que permite que los resultados en esta investigación sean de carácter confiable y real.

La aplicación de los instrumentos es para determinar el lesbianismo y la construcción social de los/las universitarios de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias sociales. La de Escala de Actitudes hacia Lesbianas (ATL) fue desarrollada por Herek en 1984, el instrumento permitió identificar la actitud hostil y sutil de los/as estudiantes hacia el lesbianismo, compuesta por 10 ítems y dando la suma total de los 10 ítems; a mayor valor se observa mayor actitud abierta, es decir, rechazo.

La validación de la encuesta tiene un alfa de Cronbach alta ($\alpha = .91$) es decir la fiabilidad de la encuesta es alta por lo cual los resultados obtenidos son incuestionables. (Moral de la Rubia & Valle de la O, 2011).). El presente instrumento nos permite responder al primer objetivo específico identificando la actitud universitaria.

Como segundo instrumento cualitativo esta la Escala de Representaciones Sociales (RS), considerando que es la percepción de una realidad construida por el sentido común, actitudes, opiniones, creencias, valores, informaciones y conocimientos que forman el dominio del entorno social (Velásquez Fernández, Gutiérrez , & Quijano, 2013)

Este instrumento compuesto por diecisiete preguntas permite identificar la percepción de los/as estudiantes acerca del lesbianismo analizando así la construcción social y la configuración conformada de género. Formando un factor de identificación de

concepciones, imaginarios y estereotipos que se tienen sobre el objeto de estudio (Liscano Rivera & Jurado de los Santos, 2016). La verificación de fiabilidad o alfa de cronbachs de acuerdo al programa IBM SPSS 20 posee un índice de $\alpha = 0,84$., la estadística entre cercano al 1 mayor eficacia del instrumento aplicado.

2.2 Métodos

El modo sistemático para proceder a la verificación de resultado en el proyecto de investigación es Inductivo-deductivo, este tipo de método de acuerdo a Rodríguez y Pérez (2017) es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general de esta manera parte de la particularidad de la orientación sexual que es el lesbianismo a un conocimiento más general que es la construcción social, a través de la interacción y observando los factores de tolerancia, rechazo o aceptación, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales identificando actitudes e ideologías. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones (pág. 87)

El método histórico comparativo permite evidenciar desde décadas atrás la construcción social acerca del lesbianismo, analizando su transcendencia a lo largo del tiempo y analizando deductivamente en nuestra población de estudio.

Enfoque

La investigación se ampara en un enfoque de carácter cuantitativo a través de los instrumentos para recolectar estadísticas y una descripción de la construcción social acerca del lesbianismo en los/las estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica es decir a través de la escala de Likert y el análisis estadístico. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014). Lo que conlleve a conocer la situación actual o realidad de la interacción de la diversidad sexual en espacios académicos. Iniciando desde un análisis socio demográfico, procedimiento de escalas con indicadores cognitivos, actitudinales como culturales.

Modalidad básica de Investigación

La modalidad aplicada en la investigación es la bibliográfica o documental ya que se inicia desde la fundamentación teórica a través de artículos, libros, revistas y entre otras fuentes para la veracidad del estudio, permitiendo ampliar de forma científica el desarrollo de la investigación. Esta modalidad nos permite acceder y explorar los conocimientos previos de la construcción social de los estudiantes acerca del lesbianismo. No se trata solamente de una recopilación de datos contenidos en libros, sino que se centra, más bien, en la reflexión innovadora y crítica sobre determinados textos y los conceptos planteados en ellos. (Campos Ocampo, 2017).

Con la aplicación de instrumentos validados y confiables en la universidad Técnica de Ambato se realiza la investigación de campo, la finalidad es recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. (Baena, 2014).

Nivel de Investigación

La interpretación de una realidad o la explicación del por qué y para qué del objeto de estudio evalúa el desarrollo y empoderamiento de la carrera de Trabajo Social en las intervenciones dentro de los fenómenos sociales. La investigación científica es un proceso lógico, sistemático y crítico que permite ampliar los conocimientos acerca de temática, analizando hechos socio – culturales acerca del lesbianismo en la sociedad, con la finalidad de hallar respuestas, para ello es necesaria la aplicación rigurosa del método y las técnicas científicas. (Velazquez, 2016)

Exploratorio

Debido a que el lesbianismo es una temática controversial, se toma como objeto de estudio la infinidad de factores que engloba la orientación sexual, permitiendo que la investigación se desarrolle con una visión aproximada, es decir, un nivel superficial de conocimiento (Arias, 2012, pág. 24) .

Considerando que todo problema que impida el sano desarrollo del individuo debe ser examinado y estudiado, se determina como finalidad coadyuvar con el proceso de

intervención y superación del problema siendo el involucrado el generador de su propio cambio. Consiste en tomar como población de estudio a los estudiantes de la Facultad Jurisprudencia y Ciencias Sociales, dando relevancia a su perspectiva sobre el tema de investigación.

Descriptiva

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un fenómeno grupal o individual profundizando en el fenómeno del lesbianismo, con el fin de establecer su constructo social y su influencia en la interacción académica. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos debido a la complejidad del tema, por lo que en este modelo será aplicado el análisis de resultados obtenidos de los instrumentos validados describiendo así cogniciones, actitudes como la cultura que aportan a la construcción social. (Arias, 2012, pág. 25)

Verificación Correlacional

La investigación verificará la relación entre lesbianismo y constructo social comprobando y permitiendo el estudio de la influencia entre variables. Por lo tanto, el trabajo investigativo permitirá medir el grado de relación entre la variable independiente con la variable dependiente de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, a través de ellos, posibilitará establecer la incidencia y grado de correlación del estudio (Ramirez, 2012), además se pretende dar una explicación sobre causa y efecto (Álvarez Medina & Ochoa, 2013).

Población y Muestra

La población de la investigación está conformada por los/las estudiantes de las tres carreras de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato de la provincia de Tungurahua. Se trabajó con el género masculino y femenino para realizar un análisis comparativo del lesbianismo y construcción social. Las recolecciones de cifras se han obtenido directamente de la secretaria de cada carrera en el período Marzo-Agosto 2019, obteniendo un total de

1.076 estudiantes distribuidos en las carreras de Trabajo Social, Derecho y Comunicación Social.

La socialización de políticas de inclusión social y equidad favorecería la inserción de la mujer impulsando su empoderamiento en el tejido social, profesional y académico, existe equidad de oportunidades entre ambos géneros; esto es, hasta que no se eliminen esas barreras de cristal a las que diariamente se enfrenta la mujer solo por su condición de serlo. La educación debe ser considerada como un factor clave en alcanzar la equidad de género, así como un medio para superar la marginación social, de esta manera se las mujeres reflejan mayor número en el universo de población universitaria (Mantilla Falcón , Galarza, & Zamora Sánchez , 2017).

Tabla 1 : Población Total de estudiantes por carreras.

Población por carrera	Hombres	Mujeres	Total
Trabajo Social	71	298	369
Comunicación Social	139	178	317
Derecho	177	213	390
TOTAL	387	689	1.076

Elaborado por: Villacis J. (2019)

Fuente: secretaria de las carreras de FJCS

Muestra: De acuerdo a la extensa población es pertinente la aplicación del proceso de muestreo, permitiendo extraer un número determinado del universo. Por lo tanto, para determinar la muestra, se ha utilizado la siguiente fórmula de cálculo:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{Z^2 \cdot p \cdot q + N \cdot e^2}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

p= Probabilidad de éxito 50%= 0,5

q= Probabilidad de fracaso 50%= 0,5

Z= Nivel de confiabilidad= 95%=1,96

e= error de muestro 5%= 0,05

Reemplazando los datos se obtiene:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{Z^2 \cdot p \cdot q + N \cdot e^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0,5 * 0,5 * 1076}{(1.96)^2 * 0,5 * 0,5 + 1076(0,05)^2}$$

$$n = \frac{0,9604 * 1076}{0,9604 + 1076(0,0025)}$$

$$n = \frac{1,033.3904}{0,9604 + 2.69}$$

$$n = \frac{1,033.3904}{3.6504}$$

$$n = 283 \cong \text{Estudiantes}$$

Mediante la aplicación de la fórmula la población de estudio es un total de 283 estudiantes pertenecientes a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales Una vez calculada la muestra y considerando que la población de estudio está conforma por las tres carreras, los cursos han sido escogidos por medio de una selección aleatoria simple entre las jornadas diurnas, vespertina y nocturna; donde todos los elementos de la población tendrán la misma posibilidad de ser elegidos, se trabajó con cursos iniciales, intermedios y finales .

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de los resultados

La población de investigación son estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, la aplicación de las encuestas permite determinar la incidencia del lesbianismo en la construcción social, los resultados de los dos instrumentos validados han sido analizados individualmente para llegar a una generalidad; estos se desglosan en tres apartados: situación socio-demografía, escala de actitud del lesbianismo y representaciones sociales.

Resultados de la situación socio-demográfica

La muestra se conforma por 283 estudiantes legalmente matriculados en el período Marzo-agosto 2019, los datos recolectados son género, edad, orientación sexual y religión.

Tabla 2: Datos sociodemográficos

DATOS SOCIODEMOGRAFICOS			
		Frecuencia	Porcentaje
Rango de edad del encuestado	18-20	89	31,4%
	21-23	139	49,1%
	24-26	41	14,5%
	más de 27	14	4,9%
	Total	283	100 %
Sexo	Hombre	119	42 %
	Mujer	164	58 %
	Total	283	100 %

Orientación sexual	Heterosexual	273	96,5 %
	Lesbiana	7	2,5 %
	Gay	1	0,4 %
	Bisexual	2	0,7 %
	Total	283	100,0
Religión	Católica	211	74,6
	Evangélica	24	8,5
	Ateo	10	3,5
	Otra	38	13,4
	Total	283	100,0

Elaborado por: Villacis J. (2019)

Fuente: Encuesta universitaria

Análisis e interpretación

El 49.1% de encuestados oscilan en una edad de 21-23 años, es decir se trata de una población joven. Piaget menciona que en esta etapa el individuo muestra un razonamiento y planteamiento lógico ante su desarrollo social (Faroh, 2007) , por lo cual los resultados reflejan una conformación del pensamiento consciente. Dentro de los datos socio-demográficos otro aspecto que se contempla es el sexo que se puede evidenciar en la encuesta que está clasificado en dos, el sexo masculino y el sexo femenino que corresponde al 58%.

Con respecto a la orientación sexual, la mayor parte de la población universitaria se declara heterosexual, presentado un ínfimo porcentaje de personas que se identifican con una orientación sexual diferente.

La religión católica como gran pionero de décadas memorables de las normativas sociales es un factor que se contempla hasta hoy en la actualidad donde en la estadística expresan una mayor devoción católica.

PREGUNTAS INTRODUCTORIAS

Permiten conocer la información de la variable y construir una percepción básica del lesbianismo. Se analiza el criterio, fuentes de información y si conoce a personas con orientación sexual lésbicas.

Pregunta N° 1: Según su criterio el lesbianismo se refiere a:

	N°	Porcentaje
Carácter biológico	42	14,8 %
Trastornos mentales	16	5,7 %
Abusos sexuales	10	3,5 %
Trastornos de identidad	32	11,3 %
Selección propia	166	58,7 %
Ninguno	17	6 %
Total	283	100 %

Tabla 3: Criterio del lesbianismo
Elaboración propia

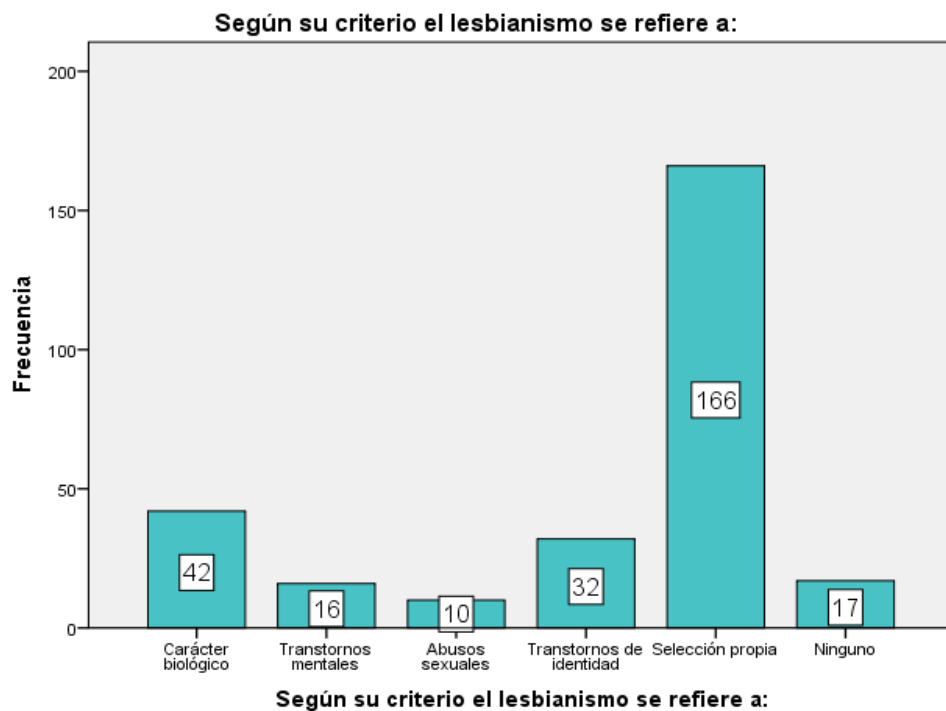


Gráfico 1 : Criterio del lesbianismo
Elaboración propia

Análisis y discusión

Dentro de los sujetos de investigación se muestra que el 58.7%, manifiesta que el lesbianismo es una orientación sexual la cual se la define por una decisión personal, es decir sin influencia de factores externos, por otro lado, el 14.8% opina que el lesbianismo es causado por carácter biológico. Todos estos criterios son compartidos por los demás resultados arrojados a través de las encuestas que también son motivos de análisis dentro del presente proyecto.

La Organización Mundial de Salud (OMS) descartó a la homosexualidad como un trastorno o enfermedad, pese a esto aún existe dicho criterio, aunque en un porcentaje muy bajo. Angela Alfarache (2003) menciona que visualizar la complejidad del lesbianismo conduce a una información más consiente, el análisis parte desde la perspectiva construccionista analizando factores culturales e históricos que forma la sexualidad (pág. 5). Estudios actuales no pueden definir un origen general sobre las orientaciones sexuales por lo cual sigue siendo un fenómeno de estudio para científicos en busca de respuestas.

Es importante reiterar que la “en la formación de la identidad de género, confluyen factores biológicos y psicológicos, este es un proceso que precede a la conformación de la identidad sexual” (Alfarache Lorenzo A. , 2003, pág. 7).

Pregunta N° 2: ¿Cuál ha sido su principal fuente de información sobre la temática del lesbianismo?

	N°	Porcentaje
Periódicos	11	3,9 %
Folletos	7	2,5 %
Pláticas amistosas	50	17,7 %
Tv	22	7,8 %
Capacitaciones	6	2,1 %
Internet	164	58 %
Artículos	20	7,1 %
Otros	3	1,1 %
Total	283	100 %

Tabla 4: Principal fuente de información
Elaboración propia

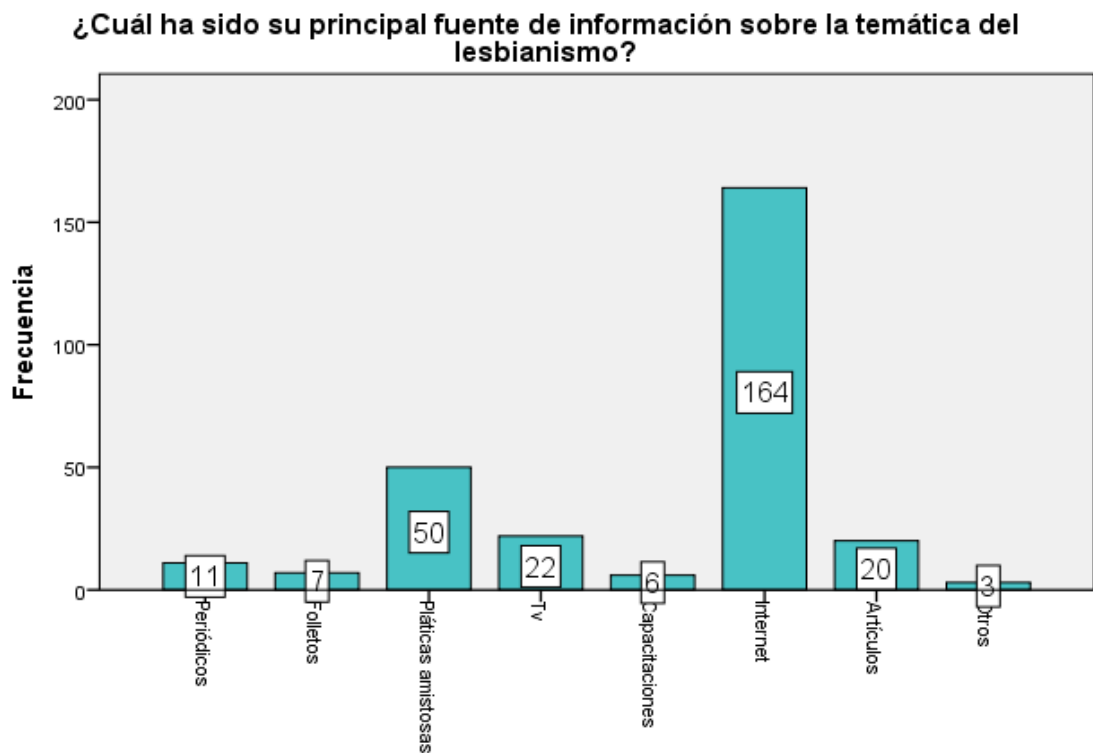


Gráfico 2: Principal fuente de información
Elaboración propia

Análisis y discusión

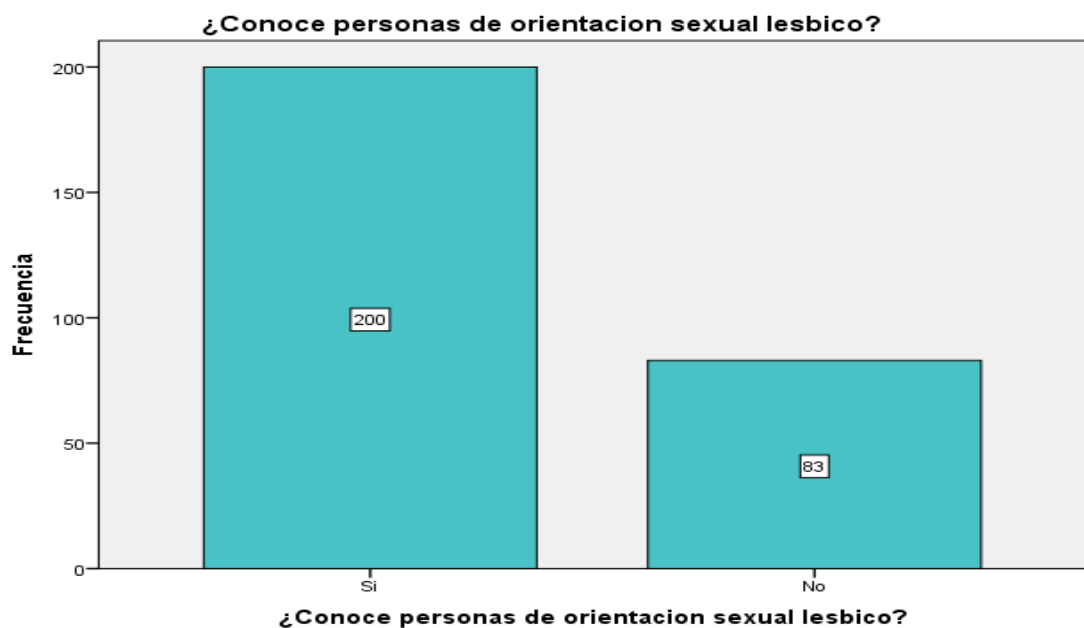
A través de la información recopilada se pudo obtener como resultado que existe gran influencia de medios de información, tales como el internet el cual es predominante con un 58% y pláticas amistosas con el 17.7%. Además, existen otros medios de información tales como programas de televisión los cuales tienen un porcentaje bajo pero significativo de 7.8% y un 7.1% en artículos, identificando que folletos y capacitaciones no fueron señaladas como fuentes de información relevantes a pesar que en la educación secundaria se brindan talleres y clases de educación sexual.

Los medios de comunicación dan a la sociedad una información de normas y pautas acerca de los roles a través de videos, programas o imágenes publicitarias en las que destaca la presencia de mujeres utilizadas como objeto sexual para generar mayor atracción. Dolores Salinas resalta que “El lanzamiento publicitario de imágenes, anuncios o películas determinan valores sociales ya que están asociadas a hábitos específicos o comportamientos relacionados con productos, ideas y creencias”. Desde décadas atrás la mujer está en constante vulneración familiar, social y personalmente, donde la información otorgada por los medios de comunicación no son veraces ya que crean estereotipos, Al identificar que en nuestra población la mayoría recurre al internet, pláticas amistosas y televisión, existe posibilidad de que esto enmarque sesgos acerca de la orientación sexual (Villanueva, 1996).

Pregunta N° 3: ¿Conoce personas de orientación sexual lésbico?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	200	70,7 %
No	83	29,3 %
Total	283	100 %

**Tabla 5: Conoce a mujeres lesbianas
Elaboración propia**



**Gráfico 3: Conoce a mujeres lesbianas
Elaboración propia**

Análisis y discusión

En la actualidad ha existido una gran transición en cuanto a derechos, siendo así que se han dado cambios controversiales en la sociedad, reconociendo la igualdad y respeto hacia aquellas personas que se han visto vulneradas por constructos sociales arraigados desde la antigüedad, es por lo cual hoy en día existe un mayor reconocimiento e interacción social del lesbianismo en la sociedad, como se puede observar en los resultados, tomando en consideración que dicha interacción social puede definir a una persona como tolerante mas no que la misma tenga una aceptación total.

Pregunta N° 4: Identifique que le parece las escenas lésbicas:

		N°	Porcentaje
Masculino	Muy malo	9	7,6 %
	Malo	6	5 %
	Indiferente	73	61,3 %
	Bueno	11	9,2 %
	Muy bueno	20	16,8 %
	Total	119	100 %
Femenino	Muy malo	28	17,1 %
	Malo	6	3,7 %
	Indiferente	97	59,1%
	Bueno	24	14,6 %
	Muy bueno	9	5,5 %
	Total	164	100 %

Tabla 6: Escenas lésbicas
Elaboración propia

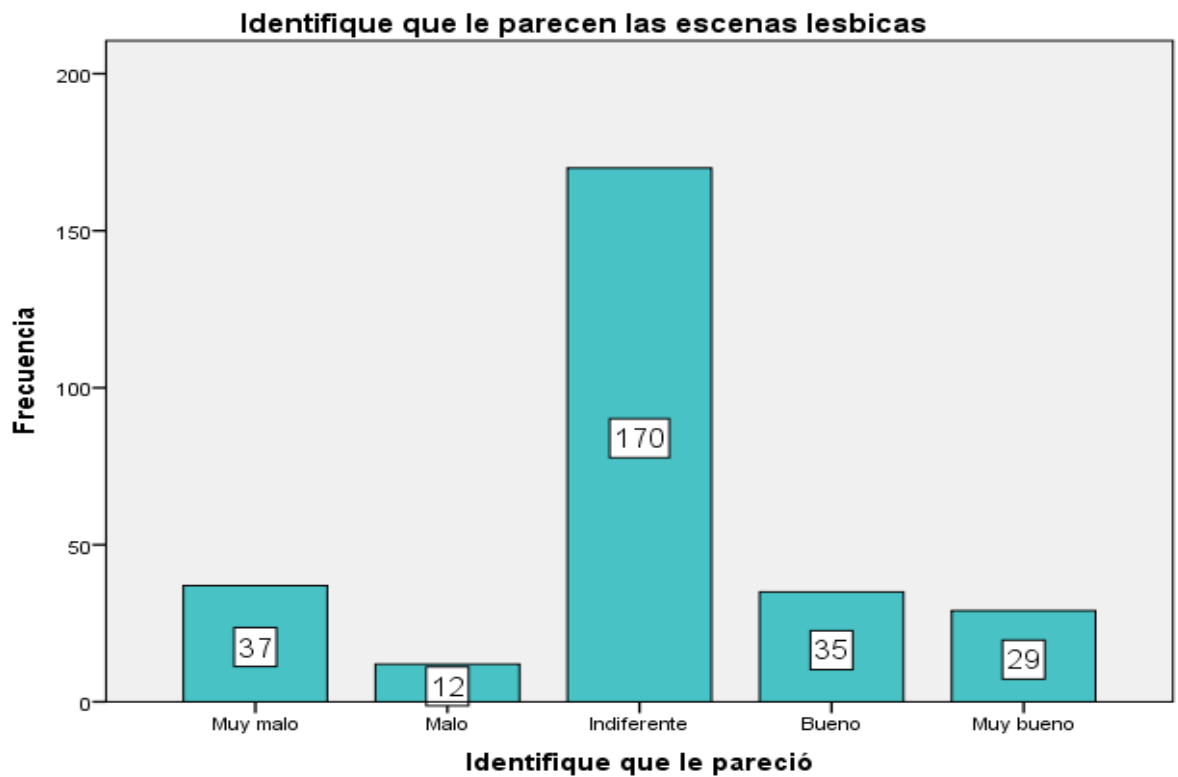


Gráfico 4: Escenas lésbicas
Elaboración propia

Análisis y discusión

La tecnología ha sido un gran avance dentro de la sociedad por lo que conlleva un desarrollo importante en los medios de información al ser la principal fuente de accesibilidad, existen escenas directas como actos de afecto amoroso en público o las indirectas mediante sitios de internet, estas son más perceptibles en la sociedad debido al reconocimiento. En base a lo mencionado, la población de estudio referente a escenas lésbicas posee un mayor índice indiferente, es decir no presta preferencia a una actitud positiva o negativa. Esta pregunta se ha dividido por género para identificar la perspectiva femenina y masculina observando que la mayoría de la población optó por ver de manera indiferente dichas escenas, dentro de la perspectiva femenina existe un mayor rango de identificar las escenas lésbicas como algo negativo a diferencia de la parte masculina, por ende, presenta una menor aceptación con un 20.1% diferenciada del género masculino con 26% de aceptación. “La transgresión de los deberes eróticos cuestiona la condición genérica total de las mujeres e implica su reposicionamiento en la jerarquía social de poderes. Dicho reposicionamiento genera al marcar a las mujeres lesbianas de manera negativa (Alfarache Lorenzo A. , 2003)”. Existen muchos debates acerca del lesbianismo en los aspectos políticos, sociales y culturales que trascienden y forman sesgos en una sociedad conservadora.

PROCESAMIENTO PARA MEDIR ESCALA DE ACTITUD DEL LESBIANISMO

El instrumento se encuentra conformado por el modo de calificación de la escala de Likert con un rango de 5 puntos, 1 totalmente de acuerdo; 3 de acuerdo; 5 Indiferente; 7 En desacuerdo y 9 definitivamente en desacuerdo. La escala de Likert trabaja con preguntas positivas y negativas (preguntas 2, 4 y 7). A mayor valor, mayor negatividad hacia el lesbianismo.

De esta manera los resultados demuestran aceptación o rechazo acerca del lesbianismo, tomando en cuenta la actitud.

Rangos	Frecuencia	Porcentaje	Femenino		Masculino	
BAJO	83	29.3 %	31.10%	51	26.89%	32
MEDIO	192	67.8%	66.46%	109	69.75%	83
ALTO	8	2.8%	2.44%	4	3.36%	4
Total	283	100%	100%	164	100%	119

Tabla 7: Escala de actitud
Elaboración propia

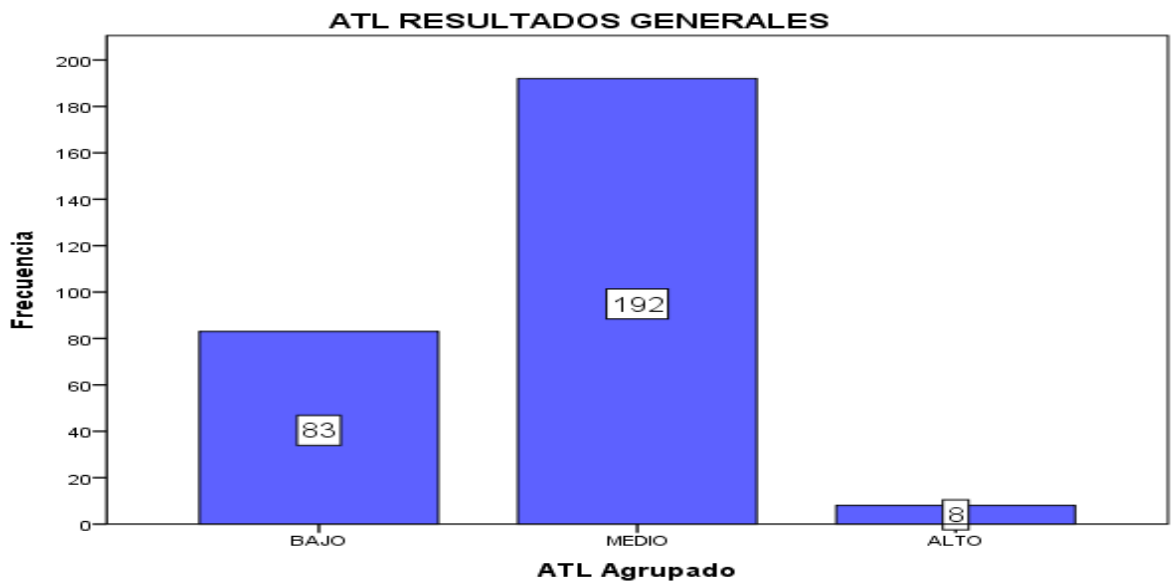


Gráfico 5: Escala de actitud
Elaboración propia

Análisis y discusión

Los datos observados muestran que un porcentaje mayor de la población señaló ser indiferente ante la orientación sexual, identificado una actitud sutil ante el lesbianismo, se observa un ínfimo porcentaje de 2.8% de negatividad. Moral y Valle (2011) hacen mención a Hinrichs y Rosenber (2002) con Ligardi y Augellu (2005) sobre la idea de relacionarse o conocer a personas homosexuales, quienes presentan un comportamiento tolerante frente a la homosexualidad implican una modificación de representación y actitudes con respecto a la deseabilidad social, es decir el individuo para encontrarse dentro de los parámetros sociales de aceptación, arroja un resultado de favorecimiento frente al resultado experimental, siendo este un factor presente en la encuesta planteada. (Domínguez Espinosa, Aguilera Mijares, Acosta Canales, Navarro Contreras, & Ruiz Paniagua, 2012)

Los resultados presentan una actitud universitaria de tolerancia-aceptación ante el lesbianismo, tolerante al respetar ideas opiniones entre otras características que posee otra persona a pesar de no coincidir con las propias, enfatizando en una flexibilidad significativa de una aceptación total.

Procesamiento para medir la representación social

Instrumento evaluado mediante la escala de Likert con valores de 1 muy de acuerdo, 2 de acuerdo, 3 indiferente, 4 desacuerdos y 5 muy desacuerdo permite conocer la percepción de la realidad acerca del lesbianismo, a mayor valor existirá mayor admisibilidad de la orientación sexual. Permite extraer una percepción favorable o desfavorable dentro del clima institucional. Se consideraron cuatro aspectos: derechos, reacciones, relaciones y características.

Está compuesta por tres dimensiones cognitiva, actitudinal y cultural.

Análisis por dimensiones

	Cultural		Cognitivo		Actitudinal	
Favorable	45.23%	128	34.22 %	97	55.83 %	158
Desfavorable	54.77 %	155	65.72 %	186	44.17%	125

Tabla 8: Análisis por Dimensiones
Elaboración propia

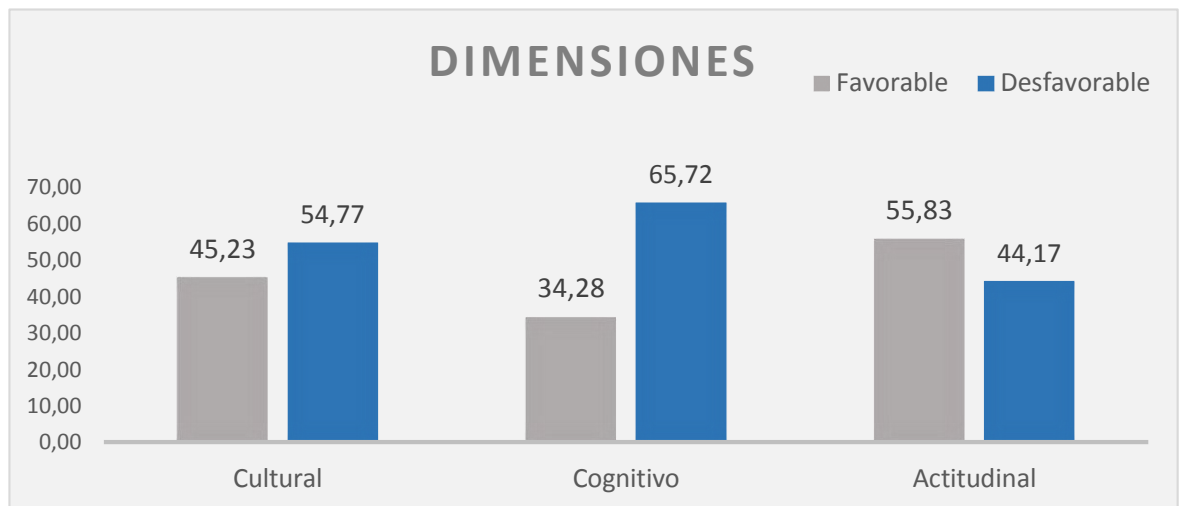


Gráfico 6: Análisis por Dimensiones

Elaboración propia

Análisis y discusión

A través de los datos recopilados se identifica que existe un 54.77 % desfavorable y un 45.23% favorable en el aspecto cultural, se denota el predominio de la representación negativa, con una ventaja del 31.47 %. El factor desfavorable supera a la favorable en el aspecto cognitivo mientras que el aspecto actitudinal da un resultado favorable con 55.83% ante la temática del lesbianismo. El mundo de la sexualidad está en constante debate respecto a la heterosexualidad y diversidad sexual afrontando espacios de tolerancia como de hostilidad, rompiendo el muro de silencio que ha se venido conllevando desde años atrás. Esto ha permitido afrontar y superar los prejuicios sociales como distorsiones que aún no se debate dentro de esta cuestión.

En la actualidad se ha logrado romper ciertas barreras socio-culturales respecto a la condición sexual por los cambios legales y el reconocimiento de derechos de los grupos sociales reconocidos como LGBTI; pero a todo esto aún se enfrenta ciertas creencias e ideologías que conforman una conducta de rechazo sutil.

La visión individual sobre la sexualidad es particular debido al constructo social de la cada familia y de la sociedad, comprendiendo factores asociados como la cultura, el desarrollo cognitivo y las actitudes de las personas frente a estos temas que son fundamentales, dando como resultado que la dimensión cognitiva y cultural presentan mayor sesgo social, esto genera estigmatizaciones. El aporte actitudinal representa un factor favorable ante la convivencia y/o interacción del lesbianismo ya sea por la creciente concientización o deseabilidad social enfatizando el debate de género y sexualidad.

RESULTADO FINAL DEL INSTRUMENTO DE REPRESENTACIONES

SOCIALES

Resultado General

	N°	Porcentaje
ADMISIBLE	128	45,2 %
INADMISIBLE	155	54,8 %
Total	283	100 %

Tabla 9: Representaciones Sociales

Elaboración propia

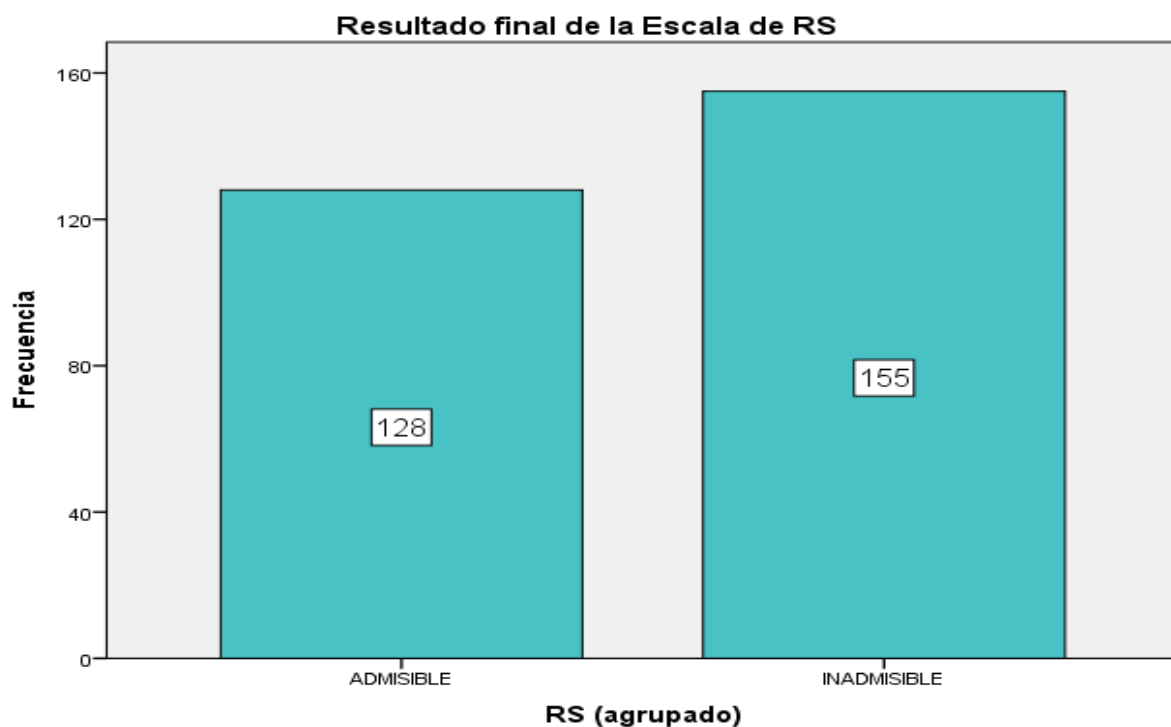


Gráfico 7: Representaciones sociales

Elaboración propia

Análisis y discusión

En los datos recogidos se observa que existe mayor inadmisibilidad con un porcentaje de 54.8% y un 45.2% de admisibilidad. Los resultados son visibles tras

analizar las tres dimensiones anteriores, las construcciones socio-culturales marcan un gran paso acerca de la tolerancia. A pesar de que existe mayor población relacionándose con personas de diversidad sexual, no es admisible socialmente aún, debido al constructo social de una normativa heterosexual.

La presente investigación permite obtener un precedente en la descripción, identificación y análisis de la vinculación de prácticas socio-culturales que se desarrollan en la comunidad universitaria, con respecto al paradigma de la construcción social acerca del lesbiansimo. (Liscano Rivera & Jurado de los Santos, 2016). La exclusión por parte de la sociedad hacia ciertos grupos minoritarios crea un problema en el desarrollo autónomo derivados de estigmas o prejuicios sociales a la norma.

El estudio empírico de las representaciones sociales constituye un dilema, que radica en el hecho de que el material recolectado, por la persona esta constituido por creencias individuales, opiniones, asociaciones o actitudes, a partir de las cuales hay que ensamblar los principios organizadores del grupo social, ligados por sus características culturales, sociológicas y psico-sociales (Moscovici, 2013).

En el desarrollo integral del individuo siempre intervendrán las ideologías y creencias que configuran la personalidad frente a los nuevos estilos de vida que se van dando en la sociedad. Tras la información recolectada se observa una parte significativa de la percepción universitaria acerca del lesbianismo, identificando las barreras ideológicas y condiciones que se llevan en el día a día entre la diversidad sexual existente en nuestro país.

Finalmente se puede concluir que la perspectiva universitaria presenta un constructo socio-cultural negativo a nuevas formas de orientación sexual que se manejan de manera liberal en otros países tales como la convivencia, el matrimonio, la adopción, entre otros. A pesar de esto el entorno social académico posee una actitud tolerante denotando una distancia social, recayendo en una decadencia de calidad de vida monotonía hacia los grupos de diversidad sexual.

3.2 Hipótesis

El lesbianismo incide en la construcción social en las construcciones sociales de los/las estudiantes la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

3.3 Verificación de hipótesis

1. Diseño del proceso de validación

La naturaleza compleja de las variables, hace necesario un análisis de correlación entre las diferentes; para establecer la relación de las variables de estudio.

2. Formulación de las hipótesis estadísticas

H₀ = El lesbianismo no índice en las construcciones sociales de los/las estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

H₁ = El lesbianismo índice en las construcciones sociales de los/las estudiantes la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

3. Nivel de significancia

Se ha escogido un nivel de significancia del 5% ($\alpha = 0,05$).

4. Estadístico para la prueba de hipótesis

La selección de la prueba estadística adecuada para la prueba de hipótesis se fundamenta en los siguientes aspectos:

- **Tipo de datos:** Los datos son de tipo escalar, no normales, por lo tanto se requiere una prueba no paramétrica.
- **Normalidad:** La naturaleza cualitativa de las variables permite afirmar que las series de datos no son normales.
- **Tamaño de la muestra:** Se ha trabajado con una muestra grande de un tamaño igual a 283, aplicando la fórmula correspondiente.

- **Tipo de muestreo:** El trabajo de campo se diseñó con el fin de relacionar dos variables complejas, medidas con instrumentos y escalas diferentes.

- **Método:** Se elabora un árbol de decisiones, que luego se comprueba mediante análisis multivariante.

5. Regla de decisión

- Se valida H_0 si el valor de prueba (sig. Bilateral) es mayor al nivel de significancia.

$$H_0: P_{valor} > \alpha$$

- Se valida H_1 si el valor de prueba (sig. Bilateral) es menor o igual al nivel de significancia.

$$H_0: P_{valor} \leq \alpha$$

6. Cálculo

- Se declaran las variables:

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	Carrera	Numérico	8	0	Carrera del enc...	{1, Trabajo ...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
2	Edad	Numérico	8	0	Rango de edad ...	{1, 18-20}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
3	Género	Numérico	8	0	Género del enc...	{1, Masculin...	1, 2	8	Derecha	Nominal	Entrada
4	Orientación	Numérico	8	0	Orientacion sex...	{1, Heterose...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
5	Religión	Numérico	8	0	Religion del en...	{1, Católica}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
6	Criterio	Numérico	8	0	Según su criteri...	{1, Carácter...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
7	Información	Numérico	8	0	¿Cuál ha sido s...	{1, Periódic...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
8	Conocer	Numérico	8	0	¿Conoce perso...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
9	Escena	Numérico	8	0	¿Ha visto esce...	{1, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
10	Identifique	Numérico	8	0	Identifique que l...	{1, Muy mal...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
11	Pecado	Numérico	8	0	La homosexuali...	{1, Complet...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
12	Leyes	Numérico	8	0	Las leyes que ...	{1, Muy de ...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
13	Problema	Numérico	8	0	La homosexuali...	{1, Muy de ...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
14	Amenaza	Numérico	8	0	La homosexuali...	{1, Complet...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
15	Valores	Numérico	8	0	El número creci...	{1, Complet...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
16	Integrada	Numérico	8	0	Las lesbianas n...	{1, Complet...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
17	Discriminación	Numérico	8	0	La homosexuali...	{1, Muy de ...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
18	Inferior	Numérico	8	0	La homosexuali...	{1, Complet...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
19	EH1	Numérico	8	0	Las personas l...	{1, Complet...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
20	EH2	Numérico	8	0	La homosexuali...	{1, Muy de ...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
21	EH3	Numérico	8	0	No podría tener...	{1, Complet...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
22	EH4	Numérico	8	0	Podría confiar ...	{1, Muy de ...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
23	EH5	Numérico	8	0	No tendría probl...	{1, Muy de ...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
24	EH6	Numérico	8	0	Me molestaría v...	{1, Complet...	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada

- Se ingresan los datos:

	Carrera	Edad	Género	Orientación	Religión	Criterio	Información	Conocer	Escena	Identifique	Pecado	Leyes	Problema	Amenaza	Valores	Int
1	Trabajo So...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Transtorno...	Internet	Si	Si	Indiferente	Indiferente	Indiferente	de acuerdo	Indiferente	En desacu...	En d
2	Trabajo So...	24-26	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Tv	Si	Si	Bueno	Completa...	Completa...	Completa...	Completa...	Indiferente	Cor
3	Trabajo So...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Tv	Si	Si	Muy bueno	Muy de ac...	Indiferente	Indiferente	Indiferente	Completa...	En d
4	Trabajo So...	24-26	Masculino	Heterosexual	Católica	Ninguno	Periódicos	Si	Si	Indiferente	Completa...	Indiferente	Indiferente	Indiferente	En desacu...	Cor
5	Trabajo So...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Internet	Si	Si	Muy bueno	Indiferente	Muy de ac...	de acuerdo	De acuerdo	En desacu...	De
6	Trabajo So...	18-20	Masculino	Heterosexual	Católica	Carácter bi...	Pláticas a...	Si	Si	Bueno	En desacu...	Completa...	En desacu...	En desacu...	Indiferente	En d
7	Trabajo So...	18-20	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Internet	Si	Si	Indiferente	De acuerdo	Muy de ac...	Completa...	Muy de ac...	Indiferente	Cor
8	Trabajo So...	18-20	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Internet	Si	No	Muy malo	Indiferente	De acuerdo	de acuerdo	Indiferente	Indiferente	En d
9	Trabajo So...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Carácter bi...	Pláticas a...	Si	Si	Bueno	Completa...	Indiferente	Indiferente	Completa...	Completa...	Cor
10	Comunicac...	18-20	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Pláticas a...	Si	Si	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	de acuerdo	Completa...	En desacu...	Cor
11	Comunicac...	18-20	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Pláticas a...	Si	Si	Bueno	Completa...	De acuerdo	de acuerdo	En desacu...	Completa...	Cor
12	Comunicac...	18-20	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Tv	Si	Si	Bueno	Completa...	Muy de ac...	Muy de ac...	Completa...	Completa...	De
13	Comunicac...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Carácter bi...	Internet	Si	Si	Muy bueno	Indiferente	Muy de ac...	Muy de ac...	En desacu...	Indiferente	Cor
14	Comunicac...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Pláticas a...	Si	No	Indiferente	Completa...	Indiferente	Indiferente	En desacu...	En desacu...	En d
15	Comunicac...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Otros	Si	Si	Bueno	Completa...	De acuerdo	de acuerdo	Completa...	Completa...	Cor
16	Comunicac...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Transtorno...	Internet	Si	Si	Indiferente	En desacu...	Muy de ac...	Muy de ac...	De acuerdo	En desacu...	En d
17	Comunicac...	24-26	Masculino	Heterosexual	Católica	Carácter bi...	Internet	Si	Si	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	Muy de ac...	En desacu...	Indiferente	Cor
18	Comunicac...	24-26	Masculino	Heterosexual	Católica	Transtorno...	Pláticas a...	Si	Si	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	Muy de ac...	En desacu...	Indiferente	Cor
19	Comunicac...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Transtorno...	Internet	Si	Si	Muy bueno	En desacu...	En desacu...	En desacu...	Muy de ac...	De acuerdo	Inc
20	Comunicac...	más de 27	Masculino	Heterosexual	Católica	Carácter bi...	Pláticas a...	Si	Si	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	de acuerdo	Completa...	Indiferente	Cor
21	Comunicac...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Capacitaci...	Si	No	Indiferente	En desacu...	Muy de ac...	Muy de ac...	Indiferente	En desacu...	Inc
22	Comunicac...	21-23	Masculino	Heterosexual	Católica	Selección ...	Internet	Si	No	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	Muy de ac...	Completa...	Completa...	Cor

- Se genera los árboles de decisiones:

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar **Análizar** Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 60 de 60 variables

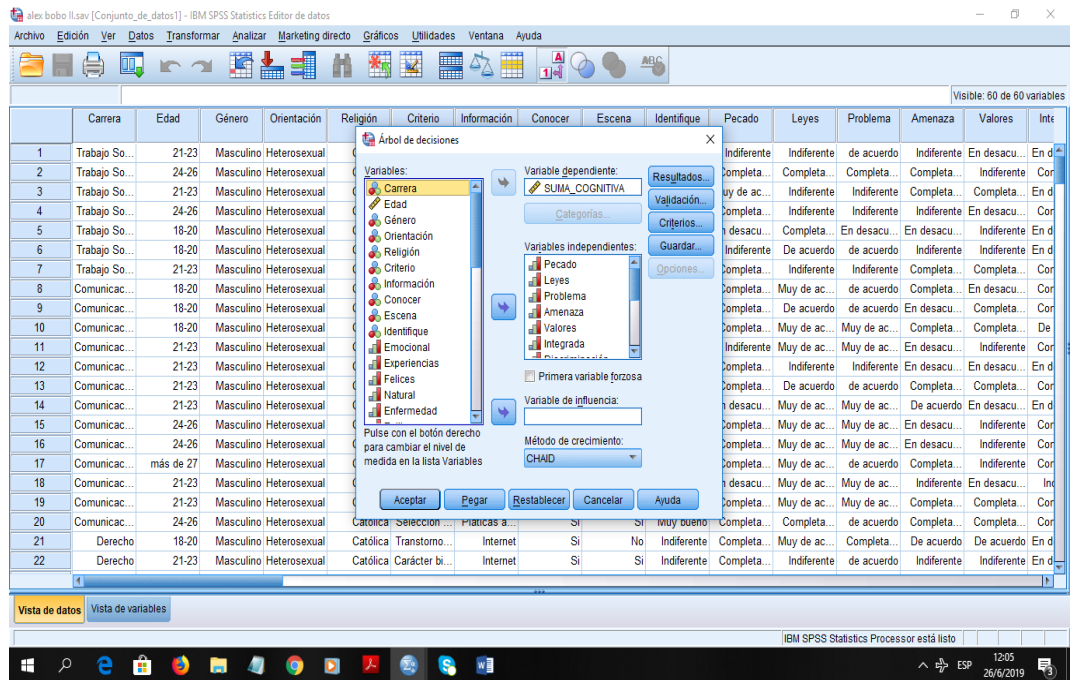
Informes
Estadísticos descriptivos
Tablas
Comparar medias
Modelo lineal general
Modelos lineales generalizados
Correlaciones
Regresión
Loglineal
Redes neuronales
Clasificar
Regulación de dimensiones
Escala
Pruebas no paramétricas
Predicciones
Superviv.
Respuesta múltiple
Análisis de valores perdidos...
Imputación múltiple
Muestras complejas
Control de calidad
Carga COR

Conglomerado de biétipico...
 Conglomerado de k medias...
 Conglomerados jerárquicos...
 Árbol...
 Discriminante...
 Vecijo más próximo...

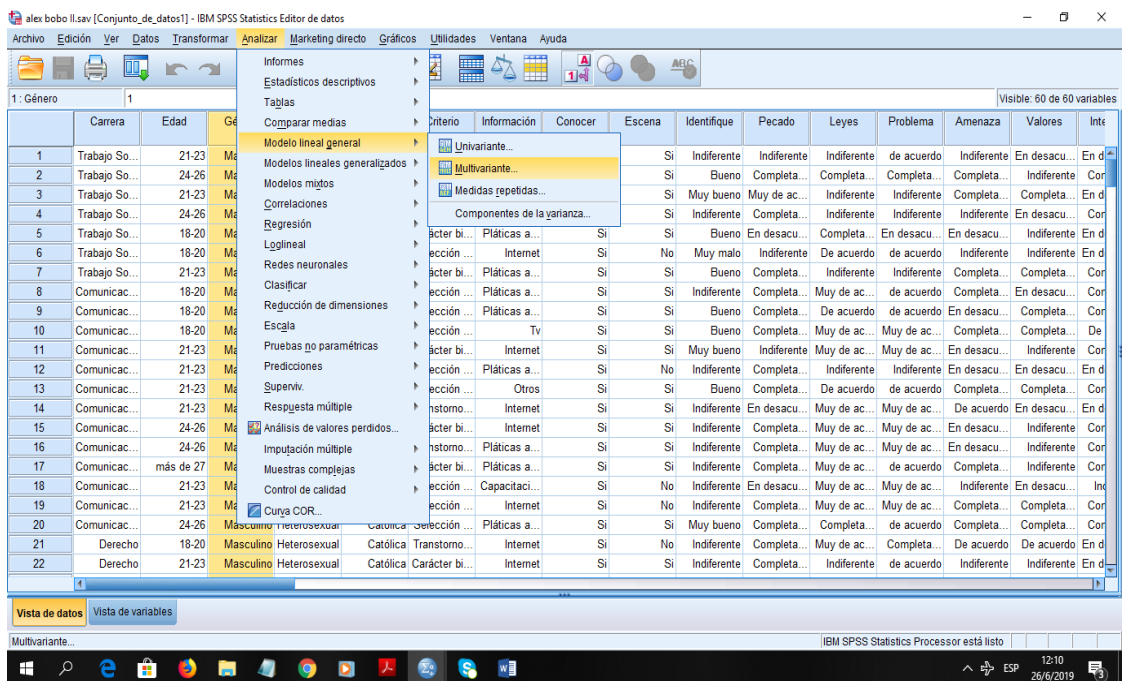
	Carrera	Edad	Gé	Criterio	Información	Conocer	Escena	Identifique	Pecado	Leyes	Problema	Amenaza	Valores	Int
1	Trabajo So...	21-23	M	Transtorno...	Internet	Si	Si	Indiferente	Indiferente	Indiferente	de acuerdo	Indiferente	En desacu...	En d
2	Trabajo So...	24-26	M	Selección ...	Tv	Si	Si	Bueno	Completa...	Completa...	Completa...	Completa...	Indiferente	Cor
3	Trabajo So...	21-23	M	Selección ...	Tv	Si	Si	Muy bueno	Muy de ac...	Indiferente	Indiferente	Indiferente	Completa...	En d
4	Trabajo So...	24-26	M	Ninguno	Periódicos	Si	Si	Indiferente	Completa...	Indiferente	Indiferente	Indiferente	En desacu...	Cor
5	Trabajo So...	18-20	M	Carácter bi...	Pláticas a...	Si	Si	Bueno	En desacu...	Completa...	En desacu...	En desacu...	Indiferente	En d
6	Trabajo So...	18-20	M	Selección ...	Internet	Si	No	Muy malo	Indiferente	De acuerdo	de acuerdo	Indiferente	Indiferente	En d
7	Trabajo So...	21-23	M	Carácter bi...	Pláticas a...	Si	Si	Bueno	Completa...	Indiferente	Indiferente	Completa...	Completa...	Cor
8	Comunicac...	18-20	M	Selección ...	Pláticas a...	Si	Si	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	de acuerdo	Completa...	En desacu...	Cor
9	Comunicac...	18-20	M	Selección ...	Pláticas a...	Si	Si	Bueno	Completa...	Muy de ac...	Muy de ac...	Completa...	Completa...	De
11	Comunicac...	21-23	M	Predicciones	Internet	Si	No	Indiferente	Completa...	Indiferente	Indiferente	En desacu...	En desacu...	En d
12	Comunicac...	21-23	M	Superviv.	Internet	Si	Si	Bueno	Completa...	De acuerdo	de acuerdo	Completa...	Completa...	Cor
13	Comunicac...	21-23	M	Respuesta múltiple	Internet	Si	Si	Indiferente	En desacu...	Muy de ac...	Muy de ac...	De acuerdo	En desacu...	En d
14	Comunicac...	21-23	M	Análisis de valores perdidos...	Internet	Si	Si	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	Muy de ac...	En desacu...	Indiferente	Cor
15	Comunicac...	24-26	M	Imputación múltiple	Pláticas a...	Si	Si	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	Muy de ac...	En desacu...	Indiferente	Cor
17	Comunicac...	más de 27	M	Muestras complejas	Pláticas a...	Si	Si	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	de acuerdo	Completa...	Indiferente	Cor
18	Comunicac...	21-23	M	Control de calidad	Capacitaci...	Si	No	Indiferente	En desacu...	Muy de ac...	Muy de ac...	Indiferente	En desacu...	Inc
19	Comunicac...	21-23	M	Carga COR	Internet	Si	No	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	Muy de ac...	Completa...	Completa...	Cor
20	Comunicac...	24-26	M	Análisis de valores perdidos...	Pláticas a...	Si	Si	Muy bueno	Completa...	Completa...	de acuerdo	Completa...	Completa...	Cor
21	Derecho	18-20	M	Transtorno...	Internet	Si	No	Indiferente	Completa...	Muy de ac...	Completa...	De acuerdo	De acuerdo	En d
22	Derecho	21-23	M	Carácter bi...	Internet	Si	Si	Indiferente	Completa...	Indiferente	de acuerdo	Indiferente	Indiferente	En d

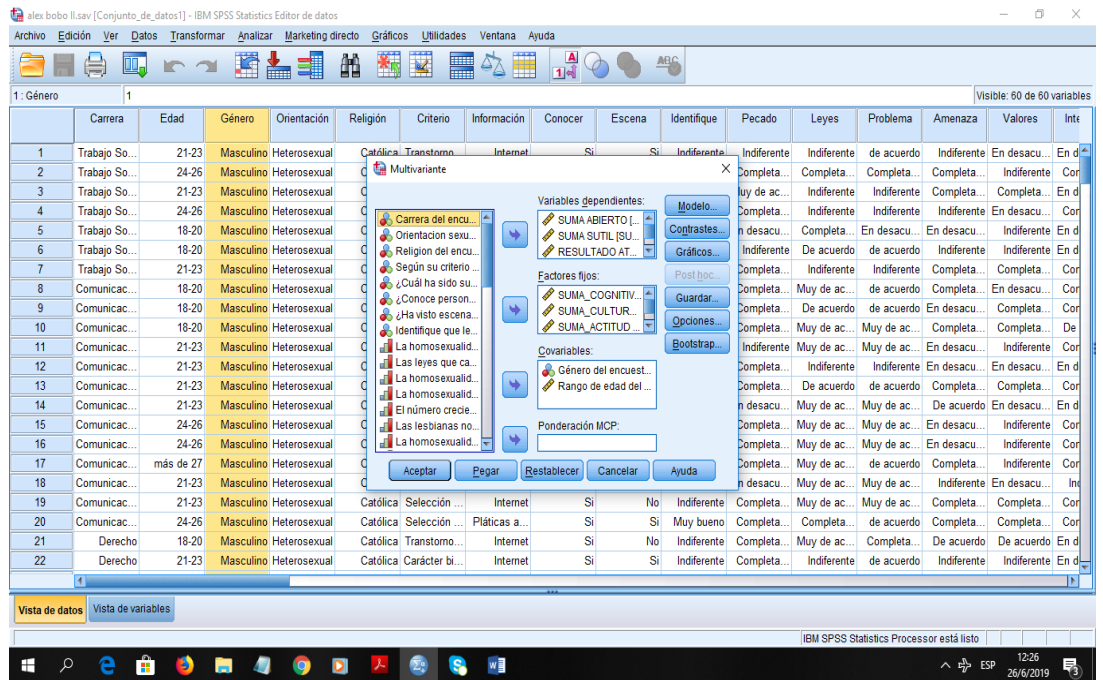
IBM SPSS Statistics Processor está listo

12:03 26/6/2019

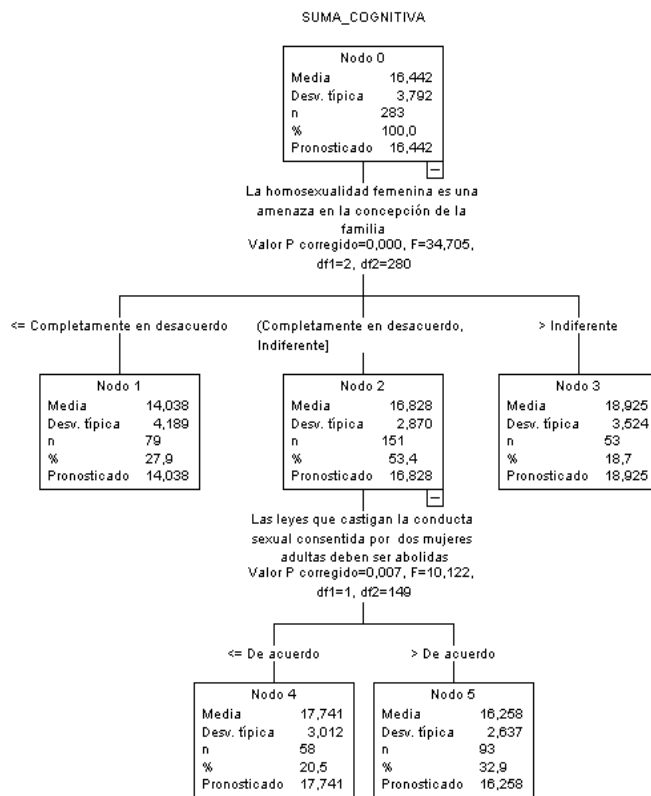


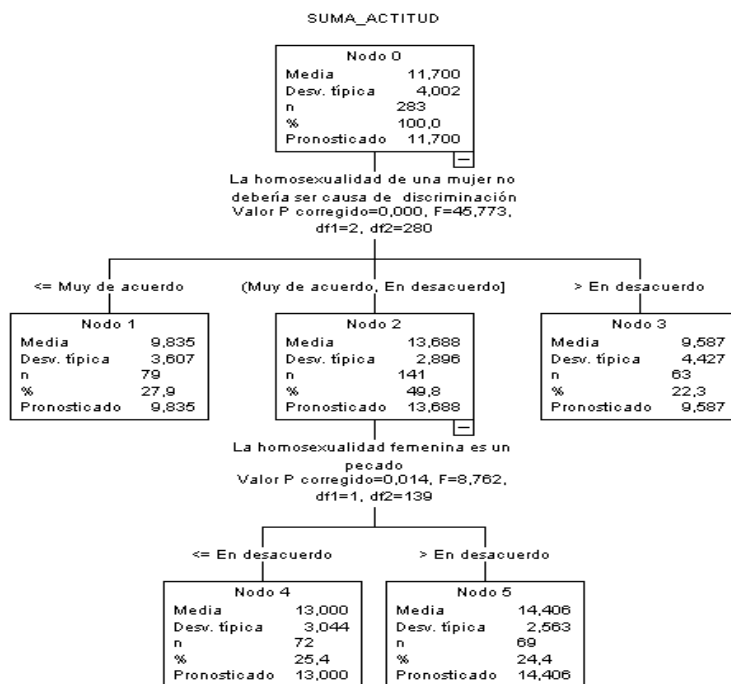
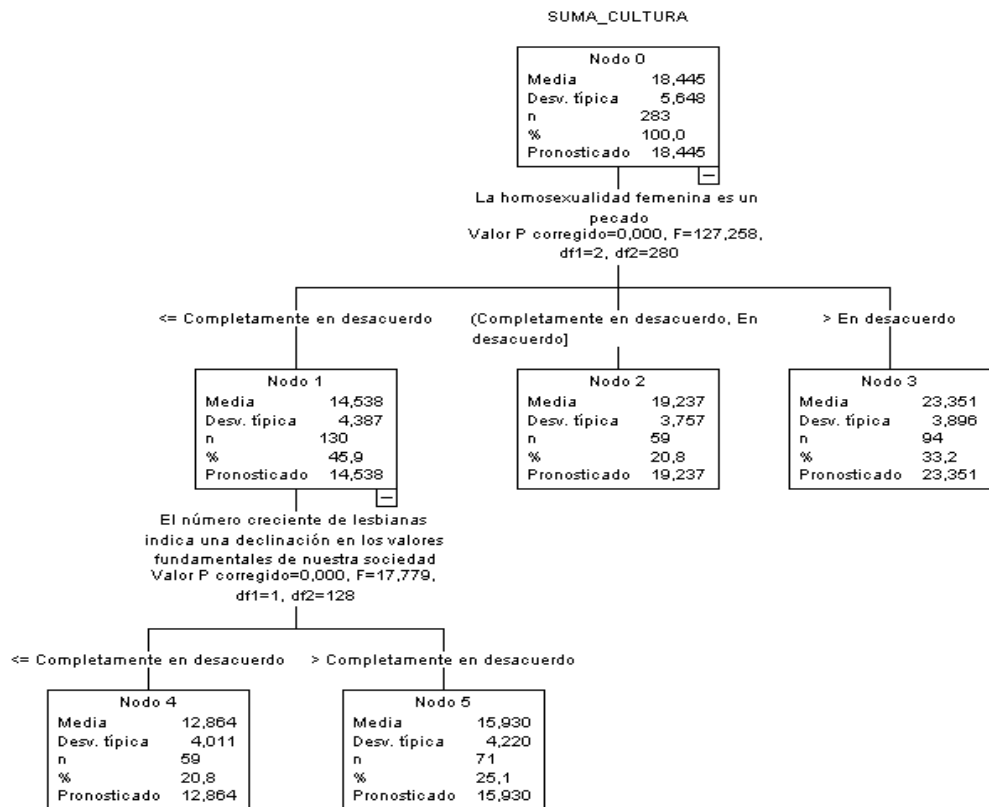
- Se realiza el análisis multivariante:





- Resultados – árbol de decisiones:





- Resultados – análisis multivariante:

		sig
SUMA_COGNITIVA	SUMA ABIERTO	,001
	SUMA SUTIL	,565
	RESULTADO ATL	,018
SUMA_CULTURA	SUMA ABIERTO	,000
	SUMA SUTIL	,090
	RESULTADO ATL	,001
SUMA_ACTITUD	SUMA ABIERTO	,289
	SUMA SUTIL	,000
	RESULTADO ATL	,197
SUMA_RS	SUMA ABIERTO	,000
	SUMA SUTIL	,104
	RESULTADO ATL	,031

7. Decisión

De acuerdo a los resultados de cálculo del árbol de decisiones por las tres dimensiones se aprecia que:

- Hay una probabilidad que el indicador cognitivo del 53,4% sea causa del lesbianismo como amenaza en la concepción de la familia.
- El indicador cultural tiene una probabilidad con el 45,9 % debido a la declinación de valores.
- El indicador actitudinal tiene una probabilidad del 49,8 % sea causa de la afirmación que la mujer por su orientación sexual no debe ser discriminada.

8. Análisis multivariante

Los resultados de cálculo muestran los valores acorde al nivel de significancia ($\alpha = 0,05$), de ser el caso de ser menor del nivel de significancia será rechazada la hipótesis nula.

- Determinado que el valor obtenido en la dimensión cognitiva, se descarta totalmente un rechazo sutil, a pesar de ello la dimensión tiene un resultado del 0.018 obtenido una buena correlación
- La dimensión cultural arroja una excelente correlación en base al resultado obtenido del 0.001.
- Dentro de la dimensión actitudinal se identifica una corta correlación del 0.197 ante las variables.

Evidencia estadísticamente suficiente para identificar que el lesbianismo incide en la construcción social universitaria de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Primordialmente cuando se trata de las dimensiones cognitivas y culturales, observando que dentro de los sujetos de estudio existe una mayor actitud tolerante frente a dicha condición sexual.

Discusión

El lesbianismo ha alcanzado un margen de incidencia en la construcción social desde tiempos memorables sobrellevando un gran debate cultural y moral condicionado heterossexualmente. En la actualidad el reconocimiento de diversas orientaciones sexuales ha provocado una generación tolerante ante el lesbianismo, aun así el sistema socio-cultural arraiga fuertes normas morales ante el matrimonio, la interacción, la adopción y entre otros temas de grandes controversias haciéndose visible en los resultados obtenidos.

“La literatura ha servido para reflejar el paso de la homosexualidad a lo largo de las épocas y mostrar la manera como los homosexuales la han afrontado” (Acevedo, 2008).

Las investigaciones previas han colaborado para difundir la construcción social acerca del lesbianismo, demostrando un amplio panorama social acerca de la imagen de la mujer homosexual estigmatizada culturalmente por los prejuicios sociales, los cuales han generado una precariedad en su calidad de vida, visibilizando el mecanismo de silencio para la estabilidad dentro de una sociedad que exige rigurosamente el cumplimiento de los estándares heterossexuales. Angela alfrache señala que los prejuicios vigentes en la mayoría de las sociedades patriarcales sobre

la homosexualidad forman parte del bagaje cultural, así como la perspectiva del género permitió analizar la construcción cultural de las mujeres lesbianas, identificando las consecuencias del sexismo y lesbofobia por su incumplimiento a deberes prescritos (Alfarache Lorenzo A. , 2003).

La sociedad por medio de sus prácticas tradicionalistas, construye una realidad naturalizada en donde no tienen cabida las tendencias homosexuales. Las lesbianas son marginadas dando cuenta de una fractura en el sistema existente que hace cuestionar el orden social (Celedon, Olivares, Ramirez, & Ventura, 2007).

Circunstancias relevantes dentro del contexto universitario fueron las disonancias culturales ante las actitudinales, observando la gran disyuntiva en la aplicación de la instrumentación debido a una tolerancia limitada, existiendo los discursos de atracción amorosa hacia las posibles compañeras y sus compartimientos, presenta una inquietud interdisciplinaria en torno a las formas de abordar el fenómeno de la homosexualidad femenina. Describe formas de comportamiento y afectividad del grupo de estudio al igual que las construcciones sociales que se denotan en los comportamientos individuales acerca del género, que ya no se enfoca en la denominación de hombre y mujer, sino que involucra aspectos ideológicos y culturales mencionando que son constructos culturales e históricos (Diaz, 2004).

El lesbianismo como un fenómeno social ha existido a lo largo de la historia de la humanidad donde la principal vulneración es la construcción socio-cultural de la diversidad sexual debido a las interpretaciones intergeneracionales que se han ido estableciendo y por los dogmatismos, ya que perturbaba la integridad y subvertía el orden social, por tanto, algunos sectores consideraban legítimo reprimir el discurso homosexual. Finalmente se puede concluir que las barreras socio-culturales en espacios académicos aún forman un gran sesgo debido a ideologías tradicionales, a pesar de demostrar tolerancia no comparten algunas maneras de convivencia, observando que la interacción universitaria presenta una estigmatización social que impide la inclusión social. El estudio va más allá de la diversidad de género y la ambigüedad, ya que se analizó la ambivalencia que da el contexto histórico-cultural que ha generado el imaginario social y cultural académico en relación al lesbianismo, investigando la discursividad lésbica que trasciende en el reconocimiento de derechos humanos.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Culminado la investigación se deduce que el lesbianismo influye en la construcción social universitaria de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de manera tolerante ante la diversidad sexual comprobada por los instrumentos descritos en el capítulo II. El lesbianismo por ser un fenómeno social y controversial constantemente presenta una influencia ya sea de rechazo, tolerancia o aceptación en base al desarrollo de la sociedad.
- La actitud universitaria de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales entendida como el trato de un compañero hacia una persona lesbiana, proyectó un resultado de condena-aceptación por lo cual se concluye que los sujetos de investigación denotan una tolerancia frente a la situación lésbica de su entorno académico y social, reconociendo a la lesbiana como un ser libre e igual ante todos sus derechos, generando cambios significativos hacia una inclinación de aceptación.
- La comunidad universitaria percibe al constructo social del lesbianismo como una forma de vida libre, varios encuestados determinan que su orientación es una elección propia por ende merece el pleno goce y garantía de derechos humanos.
- La construcción social universitaria presentó una disonancia cognitiva dentro del contexto socio-cultural acerca de la normativa tradicional para una aceptación total, siendo más frecuente la aparición de sesgos personales, familiares y sociales, como lo son el matrimonio, la adopción, la convivencia y actos de afectividad amorosa público.
- La ideología de género sumergida en el constructo social enmarca a la mujer desde décadas atrás en un grupo reprimido por el patriarcado, a esto se suman los medios de comunicación los cuales han jugado un factor importante considerando el cuerpo de la mujer como un objeto, haciéndolo vulnerable ante el sistema social, en el cual lo admisible es la unión entre un hombre y una mujer por lo que cuesta aceptar el lesbianismo.

4.2 Recomendaciones

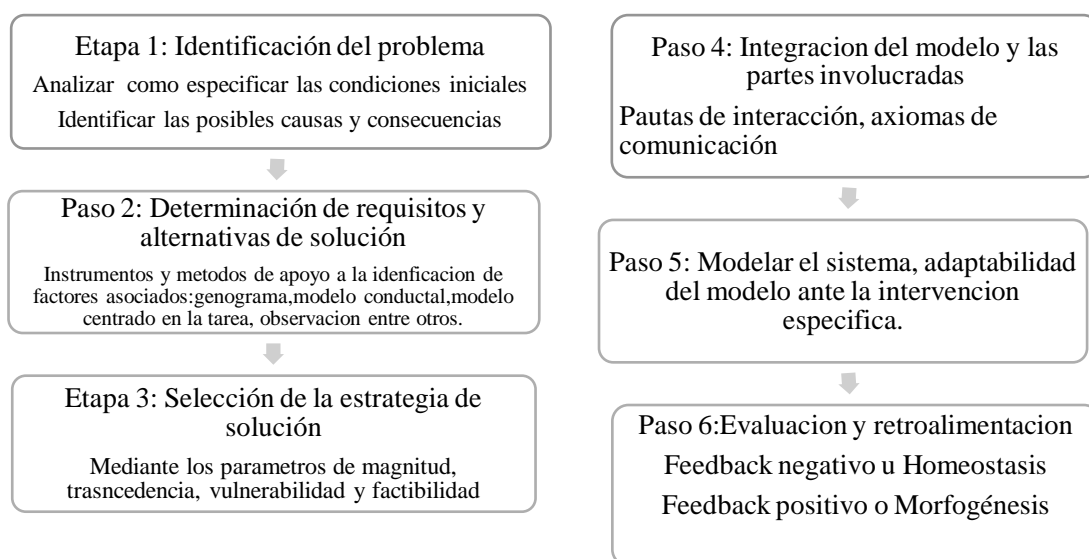
- La participación de movimientos activistas del grupo LGBTI tiene mucha importancia en el reconocimiento de leyes que otorgan la igualdad y el respeto que proponen los Derechos Humanos, a pesar de ello romper esquemas socio-culturales es una trayectoria constante a la que enfrentan. Lo consecuente es promover y fortalecer las normativas legales que garantizan una inclusión integral de la diversidad sexual en la sociedad para trascender en el sistema socio- cultural con el fin de romper estigmatizaciones.
- A pesar del ínfimo rechazo actitudinal se observa un alto nivel cognitivo y cultural que produce grandes actos peyorativos de esta manera la difusión en capacitaciones académicas sobre el sexo, género y orientación social son fuentes esenciales de flexibilidad ante circunstancias de familias modernas.
- Mayor difusión real por parte de los medios de comunicación para no generar estereotipos acerca del lesbianismo u otra orientación sexual, en el cual el respeto y la integración de la sociedad sea fundamental para el avance del mismo, es primordial que se lleven a cabo foros en los cuales se dé a conocer la diversidad sexual como parte del desarrollo social.
- En consideración se recomienda la intervención del Trabajador/a Social mediante la utilización del modelo sistémico, el cual nos permite conocer de forma holística el fenómeno del lesbianismo considerando las interacciones y percepciones de la construcción social en función de la realidad, identificando factores potenciales que mitiguen los efectos negativos.

MODELO SISTÉMICO

Considerando que la teoría del sistema enfatiza en las interacciones, transacciones e interrelaciones como elementos para percibir la dinámica compleja de un fenómeno social como vendría hacerlo el lesbianismo, es necesario definir la dinámica entre los comportamientos, hechos, acontecimientos y procesos sociales, resaltando que sus interacciones no son objetos de estudios aislados debido a que en el momento de su estudio las diversas interacciones socio-culturales como la política, la familia, el poder, la salud, la económica y la sociedad en sí mismo pasan a tener relevancia en el entorno del lesbianismo considerando que los cambios que se han dado en el espacio-tiempo han marcado una gran significancia actitudinal(Viscarret Garro, 2009).

El modelo permite tener una visión de los cambios transcendentales entre la sociedad y el individuo acerca del lesbianismo, proporcionando conocimientos necesarios para la intervención del Trabajo Social, con el fin de tener una cohesión social y desarrollo sostenible inherentes a los Derechos Humanos reduciendo las desigualdades y prevención de exclusión social.

Para el enfoque del desarrollo sistémico el trabajador/a social debe tener en cuenta las siguientes etapas:



Tomando en cuenta que el constructo social de los elementos culturales acerca del lesbianismo que incluye relaciones, estructuras e interdependencias normadas por la visión heterosexual, se hace énfasis en la aplicación del modelo sistémico para una mejor comprensión y tolerancia. En este sentido Luhmann (1983), indica que la realidad y los fenómenos no son independientes, existiendo una relación entre ellos, señalando la importancia que tiene la relación sistema-medio, obteniendo como resultado que cualquier cambio o factor que llegue afectar a uno terminara afectando al otro de la misma manera. (Viscarret Garro, 2009).

C.MATERIALES DE REFERENCIA

Referencia Bibliográfica

1. Barrientos, J., & Cárdenas, M. (2013). Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una Mirada Psicosocial. *Psykhe*, 12.
2. Campo Arias, A., Herazo, E., & Oviedo, H. (2016). Correlación entre actitud hacia homosexualidad femenina y masculina en estudiantes de Medicina. *REDALYC*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497555990013.pdf>
3. Domínguez Espinosa, A. d., Aguilera Mijares, S., Acosta Canales, T. T., Navarro Contreras, G., & Ruiz Paniagua, Z. (2012). La deseabilidad social revalorada: más que una distorsión, una necesidad de aprobación social. *Scielo*, 17.
4. Mantilla Falcón, L. M., Galarza, J. C., & Zamora Sánchez, R. A. (2017). La Inserción de la Mujer en la Educación Superior Ecuatoriana: Caso Universidad Técnica de Ambato. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/jatsRepo/1341/134154501002/html/index.html>
5. Plancarte, R. (2015). ¿Son racionales las normas sociales. *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652015000300001#nota
6. Acevedo, T. P. (2008). *Lesbianismo y construcción del sujeto homosexual femenino*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

7. Alfarache Lorenzo, A. (2003). *Identidades lesbianas y cultura femenina*. Mexico: Plaza y valdes.
8. Alfarache Lorenzo, A. (2003). *Identidades lésbicas y cultura feminista: una investigación antropológica*. Mexico: Plaza y Valdes. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362007000100211&script=sci_arttext
9. Álvarez Medina, M. T., & Ochoa, B. R. (2013). *INFORMACIÓN FINANCIERA, BASE PARA EL ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS*. Obtenido de <https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/informacion-financierabase-para-analisis-de-estados-financieros.pdf>
10. Ander-Egg, E. (1986). *Diccionario de Trabajo Social*. Bogota: Ed. Colombia Ltda.
11. ANDRADE, N. J. (2018). “*la comunidad lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales (lgbti) y su calidad de vida en la fundación silueta x en el cantón ambato*”. Ambato: Universidad técnica de ambato.
12. Arias, F. (2012). *El proyecto de investigacion*. Caracas: Episteme.
13. Aroca, C., Mar, M., & Miro, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Revsta Psicologica*, 1.
14. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Montecristi.
15. Baena, P. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Grupo Editorial Patria.

16. Baron, R. (2006). "The Bar-On model of emotional- social intelligence (ESI).
Scielo.
17. Barrientos, J., & Cardenas, M. (2013). Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas:Una Mirada Psicosocial. *PSYKHE*, 12.
18. BEAUVOIR, S. D. (1949). *El segundo sexo*. Paris: Gallimard.
19. Benhabid, S. (2000). Feminismo y Posmodernidad: Una difícil alianza.
Flacso.
20. Bicchieri, C. (2006). *The Grammar of Society. The Nature and Dynamics of Social Norms*. Pennsylvania: Cambridge.
21. Bieschke, K., Perez, R., & DeBord, K. (2007). *Manual de consejería y psicoterapia con clientes lesbianas, gays, bisexuales y transexuales*. Washington: Asociación Americana de Psicología.
22. Borrell, C., & Artazcoz, L. (2008). Las desigualdades de género en salud: retos para el futuro. *Scielo*. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272008000300001
23. Campos Ocampo, M. (2017). *Metodos de Investigacion Academica*. Costa Rica : Sede de occidente.
24. Caqueo, A., & Urzúa, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *scielo*.
25. Castells, M. (2001). *La era de la información*. Argentina: siglo veintiuno s.a.

26. Child Welfare League of America "CWLA". (2013). Conceptos básicos sobre el ser LGBT. *Vamos al grano*.
27. Clara. (19 de Abril de 20196). *La C de Clara*. Obtenido de Homosexualidad en la Edad Contemporánea:
<http://lcdeclara.blogspot.com/2016/04/homosexualidad-en-la-edad-contemporanea.html>
28. Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2007). *Los Principios de Yogyakarta*. Ginebra.
29. Dalia. (18 de octubre de 2016). *YOROKOBU*. Obtenido de YOROKOBU:
<https://daliaresearch.com/counting-the-lgbt-population-6-of-europeans-identify-as-lgbt/>
30. Diaz, M. (2004). Homosexualidad y genero. *Redalyc*, 13.
31. Dirección de Comunicación Social de INEC y CDT. (Enero de 2013). *INEC*. Obtenido de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/lgbti/>
32. Durkheim, E. (1898). Representaciones individuales y representaciones colectivas. *Revue de Métaphysique et de Morale*, 22.
33. Elizabeth, J. (2005). *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas* . Buenos Aires: CONICET-CEPAL.
34. Estremero, J., & Garcia Bianchi, X. (2004). *Manual para la salud de la mujer* (Vol. 19). (C. Cejas, C. Dreyer, V. Discacciati, & K. Bakalar, Edits.) Buenos Aires.

35. Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social. *Scielo*, 15.
36. Faroh, A. C. (2007). Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski. *Pepsic*. Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-711X2007000200013
37. Fonseca Hernández, C., & Quintero Soto, M. L. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *scielo*.
38. Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. Mexico: siglo XXI.
39. Fuentes, H. (28 de Septiembre de 2017). *Guioteca*. Obtenido de Guioteca: <https://www.guioteca.com/mitos-y-enigmas/el-lesbianismo-a-lo-largo-de-la-historia-desde-safo-de-lesbos-hasta-la-alemania-nazi/>
40. García Sarduy, G. A., Cardoso Núñez., O., Amaro Hernández., F., & Mejías Álvarez., N. (2012). Los enigmas de la homosexualidad. *SCIELO*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202002000300005
41. Garcia, A. A., Doña, R. D., Fasulo, S. V., & Pedernera, M. L. (2006). Homosexualidad en mujeres estudiantes universitarias. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400709.pdf>
42. Gimeno Reinoso, B. (2008). *La construcción de la lesbiana perversa*. España: Gedisa.

43. Goffman, E. (2006). *Estigma: la dentidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
44. Golombok, S. (2016). *Familias modernas:padres e yhijos enlas nuevas formas de familia* . España: Siglo XXI.
45. Gonzales, B. (1999). Los estereotipos como factor de socializacion en el genero. *Dialnet*.
46. Hernández, C. F., & Quintero Soto, M. L. (2009). La Teoría Queer:la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Scielo*, 18. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a3.pdf>
47. Hernandez, M. (11 de Julio de 2016). *Historia y Genero*. Obtenido de Historia y Genero: <http://marietta-hernandez.blogspot.com/2016/07/lesbianas-en-la-edad-media.html>
48. HERNANDEZ Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la investigacion* . Mexico D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
49. Herrera, F. (2007). Construcción de la identidad lésbica. *Redalyc*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/650/65027764010.pdf>
50. Humans Rights Watch. (2014). ONU: Resolución histórica en defensa de los homosexuales. *Humans Rights Watch*.
51. Instituto nacional de estadísticas y censos INEC . (2012). *Estudio de caso sobre condiciones de vida,inclusion social y cumplimiento de derechos huamnos de la poblacion LGBTI en Ecuador*. Quito - Ecuador.

52. Jarpa Arriagada, C. (2002). Mediación social: construcción social. *Redalyc*.
53. Jiménez, L. V. (2015). La mujer y la sexualidad en la edad media y el renacimiento. *Cuadernos del CEMYR* , 18.
54. LA HORA. (16 de Junio de 2016). Un beso por la diversidad, por respeto y libertad. *LA HORA*.
55. Laca Arocena, F. (2005). Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29210108.pdf>
56. Leon, A. (2007). Qué es la educación. *Redalyc*, 11.
57. Liscano Rivera, D. C., & Jurado de los Santos, P. (2016). Representaciones Sociales sobre las personas LGBTI en la universidad:. *Dialnet*.
58. Mackie, M. (1973). Arriving at truth by definition: Case of stereotype innaccuracy. *Social Problem*, 447.
59. Mérida Jiménez, R. (2002). *Sexualidades transgresoras: antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria.
60. Miller, A. (1982). *Historical and contemporary perspectives on stereotyping*. New York.
61. Ministerio de Salud Pública, Subsecretaría Nacional de Gobernanza de la Salud Pública. (2016). *Manua Atención en salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI)*. Ecuador-Quito: Dirección Nacional de Normatización-MSP.

62. Monsalve, S. Á. (2000). *Uasb.edu*. Obtenido de Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas:
<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/Actividadespadh/coloquioglt/sandraalvarez.pdf>
63. Moore, H. (1991). *Antropología y Feminismo*. Madrid: Catedra.
64. Moral de la Rubia, J., & Valle de la O, A. (2011). Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres. *Redalyc*, 20.
65. Moreno Fernández, A. (2015). *Manual de Terapia Sistémica- Principios y herramientas de intervención*. Henao- Bilbao: DESCLÉE DE BROUWER.
66. Moreta, M. (16 de 06 de 2015). La comunidad LGBTI festeja su semana en Ambato. *El Comercio*.
67. Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.
68. Moscovici, S. (2013). *Psicología social II. Pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
69. Nieves Rosa, L. (2012). Homofobia al Estilo Universitario. *Redalyc.org*, 16.
70. Ochoa, S., Martínez, F., Ribas, M., García-Franco, M., López, E., Villellas, R., . . . Haro, J. (2011). Estudio cualitativo sobre la autopercepción del estigma social. *Scielo*, 13.
71. Parales Quenza, C. J. (2007). Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80539210.pdf>

72. Pérez , M., & Garda, R. (2017). *Guía metodológico para desarrollar Planeación con perspectiva de Género*. (2017, Ed.) Recuperado el 26 de Junio de 2018, de Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES): <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Campeche/camp08.pdf>
73. Piedra, J. (2015). GAYS Y LESBIANAS EN EL DEPORTE: DISCURSO DE JÓVENES UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES EN TORNO A SU ACEPTACIÓN. *Redalyc.org*, 16.
74. Pineda, E., de Alvarado, E. L., & de Canales, F. (1994). *Metodologia de la Investigacion, Manual para el desarrollo de personal de salud* (Segunda Edicion ed.). Washington, DC, Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud. Obtenido de <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20Manual%20para%20el%20Desarrollo%20de%20Personal%20de%20Salud.pdf>
75. Pinto, L. (2002). *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*. Argentina: siglo veintiuno.
76. Quintero Velásquez, Á. M. (1997). *Trabajo Social y procesos familiares*. Argentina: LUMEN/HVMANITAS.
77. Ramirez. (2012). *Tema 5 Estudio Correlacional*. Obtenido de Introduccion a la Psicología: <http://www4.ujaen.es/~eramirez/Descargas/tema5>
78. Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid.

79. Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid. Obtenido de <http://www.rae.es/rae.html>
80. Rivera, D. C., & Jurado de los Santos, P. (2016). Representaciones Sociales sobre las personas LGBTI en la universidad: perspectivas del profesorado y alumnado. *Dialnet*.
81. Rizo López, A. E. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social? *Scielo*, 13.
82. Robert, A. (24 de Abril de 2019). *Academia*. Obtenido de Academia: https://www.academia.edu/9694693/Homosexualidad_en_la_edad_moderna
83. Rocafull, A. (16 de julio de 2015). *Universo gay*. Obtenido de Universo gay: https://www.universogay.com/laovejarosa/anne-lister-la-primera-lesbiana-de-la-era-moderna__16072015.html
84. Rodriguez, A., & Perez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *EAN*(82), 179-200. doi: <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
85. Rosero, M. (13 de Junio 2019 de 2019). Corte Constitucional dio paso al matrimonio igualitario en Ecuador. *EL COMERCIO*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/corte-constitucional-matrimonio-igualitario-ecuador.html>
86. Rovira, Z. (2019). Matrimonio civil "igualitario" visto por activistas de Derechos Humanos. *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/01/nota/7403967/matrimonio-civil-igualitario-visto-activistas-derechos-humanos>

87. Salinas Salinas, A. M. (2016). *EL DERECHO A LA LIBERTAD Y SUS EFECTOS EN LA COMUNIDAD GLBTI*. Ambato: Universidad Tecnica de Ambato.
88. Sanabria Ramos, G., Saeteros Hernández, R., & Pérez Piñero, J. (2014). Imaginario sobre la homosexualidad en estudiantes de politécnicos ecuatorianos. *Redalyc.org*, 16.
89. Sanchez, C. (2012). *Metodología de la Investigacion científica y Tecnologica*. Madrid: Diaz de Santos.
90. Sevilla, M., Tovar, L., & Arraez, M. (2006). EL MITO: LA EXPLICACIÓN DE UNA REALIDAD. *Redalyc*, 17.
91. Stafford, M., & Scott, R. (1986). *Stigma, deviance, and social control: some conceptual issues*. New York: Plenum.
92. Ugarte Perez, J. (2005). *Sin derramamiento de sangre : un ensayo sobre la homosexualidad*. España: Egales S.L.
93. Unanue Cuesta, M. (2015). *ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO. IDENTIDAD SEXUAL Y GÉNEROS ALTERNATIVOS: UN ESTUDIO SOBRE LA HOMOSEXUALIDAD FEMENINA*. Leon: UNIVERSIDAD DE LEÓN.
94. Vanessa. (29 de abril de 2016). *lesbians every where*. Obtenido de lesbians every where: <https://hayunalesbianaenmisopa.com/2016/04/29/enciclopedia-terminos-lgbt-iv-tipo-lesbiana/>
95. Varoucha, E. (20 de Septiembre de 2014). La identidad de género, una construcción social. *Revista Mito*. Recuperado el 10 de Junio de 2018, de

Mito|Revista Cultural: <http://revistamito.com/la-identidad-de-genero-una-construccion-social/>

96. Velásquez Fernández, A., Gutiérrez, J. S., & Quijano, M. C. (2013). *Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de Psicología y de Biología: un estudio descriptivo*. Colombia.
97. Velazquez, L. (2016). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Universidad Nacional Experimental del Tachira. Obtenido de <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/4720/4/Anexo%205.pdf>
98. Vergara, A., & Paez, D. (1993). Revision teorico - metodologica de los instrumentos para la medicion de la identidad de genero. *Dialnet*.
99. Villanueva, D. S. (1996). *La construccion social de la identidad sexual de la mujer*. Madrid: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.
100. Villarroel, G. (2007). *Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad*. Merida-Venezuela: FERMENTUM.
101. Viscarret Garro, J. J. (2009). Modelos de intervención en Trabajo Social. En T. Fernandez Garcia, *Fundamentos del trabajo*. Madrid: Alianza.

Anexos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO

Encuesta dirigida a los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Presentación:

- Le tomará cinco minutos y sus respuestas son totalmente anónimas
- Responda de acuerdo a su criterio.
- Marque con una (x) su respuesta.
- Es importante que procure contestar todas las preguntas
- La encuesta en la que Ud. participa es voluntaria

POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE CADA PREGUNTA ANTES DE CONTESTARLA

DATOS INFORMATIVOS

Edad 18-20 () 21-23 () 24-26 () más de 27 () Sexo M F

Orientación sexual

- Heterosexual ()
- Lesbiana ()
- Gay ()
- Bisexual ()
- Otro _____

Creencias religiosas

- * Católica ()
- * Evangélica ()
- * Ateo ()
- * Otra _____

1. Según su criterio el lesbianismo se refiere a:

Carácter biológico _____ Trastornos mentales _____ Abusos sexuales _____ Trastornos de identidad _____
 Selección propia _____ Ninguno _____

2. ¿Cuál ha sido su principal fuente de información sobre la temática de lesbianismo?

Periódicos () Folletos () Platicas amistosas () Radio () Tv () Capacitaciones ()
 Internet () Artículos () Otros _____

3. ¿Conoce personas lesbianas ? SI NO

En caso de responder sí, marque el rango de personas lesbianas que conoce
 1-3 () 4-6 () más de 7 ()

4. ¿Ha visto escenas lésbicas? SI NO

En caso de responder sí, identifique que le parece

Muy malo () Malo () Indiferente () Bueno () Muy Bueno ()

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
1 La homosexualidad femenina es un pecado					
2 Las leyes que castigan la conducta sexual consentida por dos mujeres adultas deben ser abolidas					
3 La homosexualidad femenina por sí misma no es un problema al menos que la sociedad la transforme en un problema					
4 La homosexualidad femenina es una amenaza en la concepción de la familia					
5 El número creciente de lesbianas indica una declinación en los valores fundamentales de nuestra sociedad					

		Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
6	Las lesbianas no deberían ser integradas en nuestra sociedad					
7	La homosexualidad de una mujer no debería ser causa de discriminación					
8	La homosexualidad es una forma inferior de la sexualidad					
9	Las personas lesbianas me ponen nervioso(a)					
10	La homosexualidad es completamente normal					
11	No podría tener amigas lesbianas					
12	Podría confiar en una persona lesbiana					
13	No tendría problema viviendo con una persona lesbiana					
14	Me molestaría ver a dos mujeres besarse en público					
15	Las lesbianas necesitan protección de sus derechos civiles					
16	Las lesbianas son emocionalmente estables					
17	La condición sexual está influenciada por anteriores experiencias					
18	Las lesbianas son felices					
19	El lesbianismo es una orientación natural					
20	Los homosexuales tienden a contraer más enfermedades sexuales					
21	Poseen el estilo de vida similar a los demás					
22	Me sentiría cómoda/o compartiendo espacios con una lesbiana					
23	Tener amigas lesbianas no afectaría a mi imagen					
24	Me sentiría cómoda/o si mi compañera es lesbiana					
25	Las lesbianas deben ocultar su condición sexual					
26	Me relacionaría fácilmente con lesbianas					
27	La pareja lesbica tiene derecho adoptar un hijo/a					
28	Hablo de la temática con normalidad					
29	Mis compañeros/as aceptarían el lesbianismo					
30	El reconocimiento de las personas lesbianas reduce la homofobia					
31	La idea del matrimonio lesbico no debería ser aceptada					
32	El Ministerio de Educación debería enfocarse en instruir sobre los temas de género y diversidad sexual.					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN